

VIDA NUEVA

Los delegados gubernativos y el pueblo

A raíz de tomar posesión de sus cargos los delegados gubernativos, publicábamos en estas columnas un escrito encaminado a desvirtuar la especie propalada de que los mencionados funcionarios no intervendrían en los asuntos de los Municipios antiguos, limitando su actuación a inspeccionar los servicios municipales, tal como estuviesen implantados, y a mejorarlos, en lo posible, corrigiendo las deficiencias que en los mismos encontrasen.

Como absurda considerábamos tal especie, toda vez que, de ser cierta, el nombramiento de delegados de nada habría de servir, puesto que el fin de las disposiciones del Directorio relativas a los Municipios, es principalmente el de extirpar el caciquismo, único medio de que el pueblo adquiera una plena confianza y una fe ciega en la buena voluntad que anima a los patriotas que en la actualidad rigen los destinos del país.

Los hechos han venido a corroborar nuestro supuesto. Los dignísimos delegados gubernativos han emprendido una campaña moralizadora en todos los órdenes de la vida administrativa. Han comenzado esa labor honrada y patriótica que el pueblo venía pidiendo, años ha, inútilmente. Se han impuesto la ardua tarea de descubrir todas las concupiscencias y miserias que en su seno guardaba el caciquismo; miserias y concupiscencias de cuya existencia tenían los ciudadanos la convicción moral, y que, al tratar de ponerlas a la luz del día, se lo impedían los lacayos del cacique, y el cacique mismo con amenazas, a las que seguían, cuando no la realización de ellas, las burlas y chacotas más lacerantes y depresivas.

Los funcionarios inspectores de los Municipios van a efectuar lo que al pueblo se le negó; ellos son acreedores a todos los respetos y a todas las alabanzas de ese pueblo sufrido que, al fin, va a ver realizados sus deseos.

Pero el ciudadano honrado; el que de veras ame a su patria y desee por tanto la renovación en las costumbres y el resurgimiento, en todos los órdenes, de la vida moral y material del pueblo de sus amores y de sus afanes, de la bendita tierra que le vio nacer, no debe limitarse a aplaudir la obra de sus redentores; está en el deber ineludible de prestarles toda su ayuda; de orientarles y asesorarles; pero sin apasionamiento, sino desinteresada y noblemente; libre de todo espíritu de venganza y de odio, y sólo con la mirada puesta en que, con su valiosa cooperación, presta un servicio a su patria y a sus conciudadanos.

A nadie se le oculta el impropio trabajo que pesa sobre los delegados; necesitan, sin duda alguna, la cooperación de todos, y más directamente la de esos nuevos consejeros edilicios, constituidos por las Juntas de Asociados.

Cierto es que no todas las Corporaciones actuales poseerán las dotes de capacidad y competencia que el caso requiere, o se hallarán, por ser hechu-

ra de las antiguas, sin autoridad moral alguna para actuar, so pena de comprometer a sus antiguos amigos; mas, en tal situación, destitúyanse esos inútiles consejos, que hartos motivos son los apuntados para hacerlo.

La obra a realizar por los delegados gubernativos es obra en la que todos deben poner su grano de arena.

Aúdense voluntades, deséchense las desconfianzas y recelos que infunden en ciertos espíritus gentes desaprensivas o que, con el nuevo régimen, tienen algo que perder; pensemos en nuestra España, digna de mejor suerte que la tenida hasta aquí, y laboremos todos por el resurgir esplendente de la patria.

Que no pueda decirse que los españoles hemos perdido el concepto del deber y del honor.

Hablando con el gobernador

Los nuevos diputados provinciales

A la hora acostumbrada recibió ayer a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil el señor Zubillaga.

Les facilitó la lista de los nuevos diputados provinciales que pasan a cubrir las vacantes producidas por la renuncia de don Manuel Llana Zapico, don Juan Ríos, don Bernardo Valdés Germán y don José María de la Vega, que se encuentra gravemente enfermo.

En consecuencia, han sido nombrados por el gobernador civil diputados provinciales los siguientes:

Distrito de Lena-Belmonte. — En sustitución de don Manuel Llana,

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción: 882.
Gerencia y Administración, 881
Administración en Gijón, 198.

don Luis del Acebo, abogado del Colegio de Oviedo.

Distrito de Infesto-Laviana. — En sustitución de don José María de la Vega, don Paulino G. González, propietario, que reside en esta ciudad.

Distrito de Cangas de Onís-Llanes. — En sustitución de don Juan Ríos, don Manuel San Román, industrial.

En el distrito de Gijón-Villaviciosa fué nombrado, en la vacante de don Bernardo Valdés Germán, el ex delegado de Hacienda de esta provincia, actualmente jubilado, don Mario Vigil Escalera.

Después manifestó el gobernador que esta tarde, a las cinco, tenía citados en su despacho a los nuevos diputados provinciales, con el objeto de verificar un cambio de impresiones.

LA ACCION DE LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

A preguntas de los periodistas, dijo también el señor Zubillaga que, por orden del delegado gubernativo de Pola de Siero, había sido detenido un individuo de dicho pueblo, empleado de consumos.

Ayer fué conducido a Oviedo, ingresando seguidamente en la cárcel Modelo, a disposición de la autoridad correspondiente.

Por los escolares de Munich

Acuerdos de los estudiantes de Oviedo

Hace días, los estudiantes de esta Universidad recibieron de sus compañeros de Munich una carta, dándoles cuenta de su situación angustiosa.

Ayer, los escolares ovetenses se reunieron, acordando nombrar una Comisión, que se encargue de realizar algunas gestiones para arbitrar recursos.

Es posible que se organice una fiesta de la Flor y algunos partidos de futbol entre los primeros equipos de la provincia.

Mucho celebraremos que las ges-

tiones de los estudiantes de esta Universidad tengan el merecido éxito, en gracia al fin humanitario que persiguen.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Mascagni se declara "futurista"

Nosotros pensábamos que eso del futurismo había muerto ya, como murió el modernismo, el cubismo y otros ismos por el estilo.

Pero ayer, leyendo "Il Giornale d'Italia", nos hemos convencido de que estábamos en un error.

El futurismo no ha muerto. Vive y alienta en la mismísima Italia, y tiene adeptos de la importancia artística de Mascagni.

El maestro Pietro Mascagni dice que siempre fué futurista en materia musical y en literatura.

Así lo afirma en una entrevista que tuvo con un redactor de "Il Giornale d'Italia".

Jamás pensamos que Mascagni fuese de la escuela de Iza, ese literato del futurismo.

Mascagni también hace "literatura pentagramática".

La "literatura pentagramática" consiste en escribir versos en papel de cinco líneas, colocando las sílabas en los espacios intermedios como las notas de la música.

Mascagni ha declarado que inconscientemente ha hecho eso toda su vida, pues, cuando lee versos, en realidad está canturreando para sí las palabras, imaginando una melodía.

Y recuerda que al leer "Parisina", de D'Annunzio, lo hizo canturreando; se sentó al piano, y le aplicó música antes de haberse dedicado a la tarea de hacer la partitura.

¿Será verdad que tal influencia melódica tiene el futurismo?

Por ese procedimiento tendremos el mejor día que nuestro "Gran Carro-cera" se declara "pentagramático", y nos canta sus "coplas" en forma "futurista".

A. L.

El Tribunal Industrial

CONCILIACIONES SEÑALADAS PARA EL PRESENTE MES DE ENERO

Día 24: Manuel Fernández, con David Fernández y "La Mutua".

Día 25: Amador Antuña, con Nesprat y Compañía.

Día 28: Francisco Fernández, con Industrial Asturiana. Francisco Antonio Menéndez, con Moreda y Gijón. Alfredo Fernández Fernández, con Fábrica de Mieres.

Día 29.—Francisco Vázquez, con Ramón y Joaquín F. Riesgo. Severino González, con Duro Felguera.

Día 30: Juan Yáñez Rodríguez, con Minas de Teverga. Segundo González, con Carbones y La Mutua. Hipólito Carreño, con José Manuel Cuervo.

Día 31: Olegario Cases Espina, con E. Quintana y otros dos. Pedro Fernández Cruz, de San Esteban, de Morcín, y otros seis, con don César Menéndez y don A. Macua.

Estas conciliaciones están señaladas para después de las tres de la tarde de los respectivos días, y en el Tribunal Industrial instalado en la calle de Quintana, de esta ciudad.

Un consejo diario

Si perteneciste a los antiguos Municipios y obraste con honradez y moralidad, no temas si caes en las redes de la investigación gubernativa. Para ti tienen esas redes anchas mallas por donde saldrás: tus virtudes.



Los leones que presenta el domador Amar en el Olympia, de París.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Alvaro Fernández de Miranda y Vives

Vizconde de Campo Grande, Licenciado en Derecho, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Ex Diputado provincial, Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y otras condecoraciones

FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 18 DE ENERO DE 1924

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda la Excm.a Sra. Doña Carmen Alvarez de Tejera y Jove, vizcondesa de Campo Grande, hijas, Julieta, Carmen, Pilar y Covadonga, padre político, el Ilmo. Sr. Don Plácido A. de Tejera y Jove, hermana, Doña Francisca F. de Miranda de Roda, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, hoy sábado, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Cimadevilla 19, hasta la Estación del Vasco, para ser trasladado al panteón familiar de Grado, y a los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Tirso, el próximo lunes, a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

En la iglesia parroquial de Grado se celebrarán hoy otros funerales, a las diez.

Todas las misas que se celebren hoy sábado y el próximo lunes en la iglesia de San Tirso de Oviedo y en la de San Pedro de Grado, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA HIJOS DE URIA

DE SOCIEDAD

Oviedo

◇ Ayer se encontraba en Oviedo don Manuel Méndez Queipo de Llano, comandante de Estado Mayor, ayudante del general Bazán.

◇ Para Bilbao ha salido ayer el culto abogado don Gregorio Llanes Aurre.

◇ Procedente de Salas, se encuentra en esta capital, donde pasará unos días, la preciosa señorita Eva González y Menéndez.

◇ Ayer pasó el día en esta capital el conocido industrial de San Esteban de Pravia don Victoriano Uravain.

◇ Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo de Gijón don Rafael Laviada, que pasó unas horas entre nosotros.

◇ También se encontraba ayer en esta el distinguido y culto profesor del Instituto Jovellanos, de la vecina villa, don Antonio P. Pimentel.

◇ Con sus tíos, los señores de Cevallos (don Senén), se hallan pasando una temporada las distinguidas y bellas señoritas, de Pola de Siero, Maruja y Amalita Somonte.

◇ Por distinguidos "sportsmen" se proyecta una excursión cinegética a los montes de Aller. Parece que se trata de dar una batida al oso que ha aparecido por aquellos contornos. Celebraremos un completo éxito.

◇ Encontrábase ayer en esta el digno juez municipal de Siero, don Vicente F. Campa.

HOTEL COVADONGA

GRAN TÉ DE MODA

DOMINGO 20 DE ENERO

OVIEDO

◇ Hemos saludado a don Luis Canega, de La Felguera.

◇ Ha salido para Blime, en su "auto", la señora e hijas de nuestro particular amigo don Emilio Morán.

Villaviciosa

◇ Se encuentra entre nosotros don Jaime Costales.

◇ En el "Infanta Isabel" embarcó para la Habana nuestro apreciable amigo don Alberto Carneado.

◇ Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita María González. Hacemos votos por su salud.

Grado

◇ Entre los socios del Casino se comenta favorablemente la designación para los cargos vacantes en la Directiva de los señores don Adolfo Galán, don Justo Tolívar, don Manuel Samia, don Eulogio Patallo y don Juan R. Ordóñez, prestigioso banquero de esta villa, cuyo nombre hemos omitido el otro día involuntariamente.

◇ Ha causado excelente impresión en el pueblo nuestro suelto, disvirtuando la falsa noticia de la disolución de la Banda municipal, que malos gradenses se han encargado de propalar, sin otro fundamento que un malévolo deseo y acaso ciertos resquemores.

◇ El próximo domingo, según se nos dice, se celebrará en el Casino un animado asalto.

◇ El mismo día tendrá lugar en los salones "El Cangüés", un gran baile, que seguramente no desmerecerá en concurrencia a los anteriores.

Nueva (Llanes)

◇ El día 14 se celebró en esta iglesia parroquial el enlace de la encantadora señorita María Luz González, hija del acreditado comerciante de esta plaza don Manuel González, con el distinguido joven don Fidel Sáinz y Sáinz.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero don Angel Jorge Star, siendo apadrinados por don Felipe Ruenes y la bella señorita Eloísa González Pérez, hermana de la novia.

Representó al Juzgado el juez municipal don Máximo G. de la Vega, y firmaron como testigos don Tomás Ruego Pésquera y don Saturnino González.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

La feliz pareja, a la que deseamos una interminable luna de miel, salieron en viaje de recreo para diversas capitales de España.

◇ Terminadas las vacaciones de Navidad, salió para Valladolid, donde cursa estudios de Medicina, el aventajado alumno don Luis Heredia, hijo de nuestro buen amigo don Pedro Heredia, acreditado farmacéutico de esta.

Fierros

◇ Ha llegado a esta, procedente de Madrid, donde ha pasado estas Navidades al lado de su familia, nuestro amigo particular el doctor en Medicina don Angel P. Jáuregui.

◇ Ha llegado a esta, donde pasará unos días, nuestro querido amigo don Jesús Vázquez, de Oviedo.

DE GIJON

El servicio nocturno de Farmacia y la Casa de Socorro

Reunida ayer la Comisión municipal de Beneficencia, acordó dirigirse al presidente del Colegio Farmacéutico para ver la manera de establecer el servicio nocturno de farmacias.

También acordó ponerse al habla con el Juzgado de Oriente para ver si se podrían instalar sus dependencias en el piso principal del edificio de la Casa de Socorro, para dedicar el local del Juzgado a ampliar los servicios del citado benéfico establecimiento.

Igualmente se comunicará al Colegio Médico que de la cubrición de las plazas de médicos para la Casa de Socorro se tratará en su día,

El último Sínodo

Una carta del Pontífice

El reverendísimo Prelado de la diócesis ha recibido una carta autógrafa de Su Santidad, en la que, en los términos más encomiásticos, le felicita, así como a todo el clero diocesano, por el feliz éxito obtenido en la celebración del último Sínodo; recibe con suma complacencia las promesas de filial adhesión a la Santa Sede, hechas por los padres, y envía a todos la Bendición Apostólica.

Instituto de Oviedo

Días y horas en que se verificarán en este Instituto los exámenes extraordinarios concedidos en el presente mes a los alumnos a quienes falte uno o dos asignaturas para terminar sus estudios, por Real orden de 21 de diciembre próximo pasado, según cuadro sometido a la aprobación del Rectorado.

Elementos de Historia general de la Literatura, y Etica y Rudimentos de Derecho, los días 28 y 29, a las tres y media de la tarde.

Historia Natural, Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial y Química general, los días 30 y 31, a las tres y media de la tarde.

SUCURSAL CASA GRANDA

Plaza del Ayuntamiento, 9.-MIÉRES

Se liquidan los últimos abrigos a mitad de precio

Los miradores de hierro son un peligro para la vida de los transeuntes

Parece que hay disgusto entre los médicos colegiados

Orden del día

LICENCIAS PARA CONSTRUIR

Preside la sesión el alcalde, señor Moreno Solares, y se aprueba el acta de la anterior.

Entrado en el despacho de los asuntos ordinarios, se conceden las siguientes licencias para construir:

Al director de los Maristas para edificar en la calle de Celestino Villamil.

A don Emilio González Zapico, para reformar y ampliar una casa sita en la carretera de Villamejín.

A don Alfredo Alonso Zapico, para encauzar y alcantarillar un arroyo en Malpica (Olloniego).

A don Fermín Castañón Fuentes, para explotar una cantera en Olloniego.

A don Alfredo Fernández González, para acometer a la general una alcantarilla particular de Trubia.

A don Jesús García, para reformar la ventana de una casa en Trubia.

EL PAVIMENTADO DE TRES CALLES

Se da cuenta de los expedientes de pavimentación de las calles de Sanz y Forés, Santa Ana y Santo Domingo. Las obras importan 20.097, 24.034 y 24.124,23 pesetas, respectivamente.

La Comisión informadora indica la conveniencia de que esas cantidades figuren en los próximos presupuestos, con objeto de dar comienzo inmediato a las obras.

El señor Campomanes advierte que van ya muy adelantados los trabajos de confección de los futuros presupuestos, y si se acepta lo propuesto habrá de ser modificada toda la obra hecha.

El alcalde y algunos concejales manifiestan que se pueden aprobar los expedientes y luego consignar las cantidades si ello es posible. Así se acuerda.

EL PELIGRO DE LAS CORNISAS DE HIERRO

Se da lectura de un informe del arquitecto municipal referente a las cornisas de hierro de los miradores.

En el informe se dice que a consecuencia del fuerte vendaval de los pasados días, se ha caído un trozo de cornisa de un mirador de hierro en la calle de Fruela, no habiendo ocurrido desgracias de verdadero milagro. Se añade que los miradores de hierro que existen en la actualidad fueron colocados en el siglo pasado, pues más de veinte años hace que se vienen colocando miradores de madera. Así, pues,

los miradores de hierro que van quedando son viejos, caducos, y todos están en condiciones de ocasionar desgracias en cualquier ocasión. Termina indicando la necesidad apremiante de sustituirlos todos por otros de madera.

La Comisión de Policía Urbana propone, para que se cumpla más fácilmente lo indicado en el informe del arquitecto, que se dispense del pago de derechos municipales a los propie-

que un propietario de los lindantes ocupa terrenos que son del Municipio.

Solicita también que se recabe de la Popular Ovetense la variación de algunos de los postes que caen dentro de la plaza referida, y que en ésta se coloquen algunos árboles, ya que la época es propicia.

El alcalde transmite los ruegos a las Comisiones respectivas, con la súplica de que informen a la mayor brevedad.

¿QUE OCURRE EN EL COLEGIO MEDICO?

El señor Fernández (don Benito) dice que la Junta directiva del Colegio Médico ha designado los que han de constituir el Tribunal examinador de los opositores a las plazas vacantes en la Casa de Socorro. Pero ocurre que los demás médicos colegiados no parece que están muy conformes con este proceder, porque ni se les ha convocado a sesión ni tuvieron conocimiento oportuno de tales nombramientos.

El señor Alvarez (don Emilio) explica que la Comisión de Beneficencia municipal está autorizada para hacer

mento. Pero esa es cuestión de los médicos. Allá ellos que arreglen sus asuntos.

El señor Fernández dice que, no obstante, bueno será estar prevenidos por lo que al Municipio interesa.

Se levanta la sesión.

UNA CARTA

¿Confabulación?

LAS AUTORIDADES LO DIRAN

Tal como llega a nuestro poder, publicamos la siguiente carta:

"Señor director de REGION,

Muy señor mío: Seguro de encontrar buena acogida en las columnas de su diario para formular una queja, me dirijo a usted, rogándole de publicidad, al suceso para que se entere de ello quien pueda poner coto a tales abusos.

Habiéndose obstruido una de las alcantarillas generales del local "Garage Blanco", tuve necesidad, con la urgencia que requería el caso, de adquirir unos sacos de cemento, y cuál no sería mi sorpresa al enterarme de que los señores almacenistas de materiales de construcción se niegan a suministrar éstos a los propietarios de esta capital, por acuerdo, según se dice, adoptado entre dichos industriales.

Como de existir acuerdo tan incongruente sería causa de graves perjuicios, ruego al señor gobernador vea el modo de corregir el abuso que significa tal proceder.

De seguir este estado de cosas, aconsejo a los propietarios de Oviedo que celebren una reunión para tomar los acuerdos que estimen necesarios y prevenirse contra tales espíritus comerciales.

Gracias anticipadas por su atención, y muy reconocido le queda su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., Próspero Blanco."

Si el caso referido por nuestro comunicante es exacto, la confabulación salta a la vista, y contra la confabulación hay un arma poderosa que se llama Código Penal.

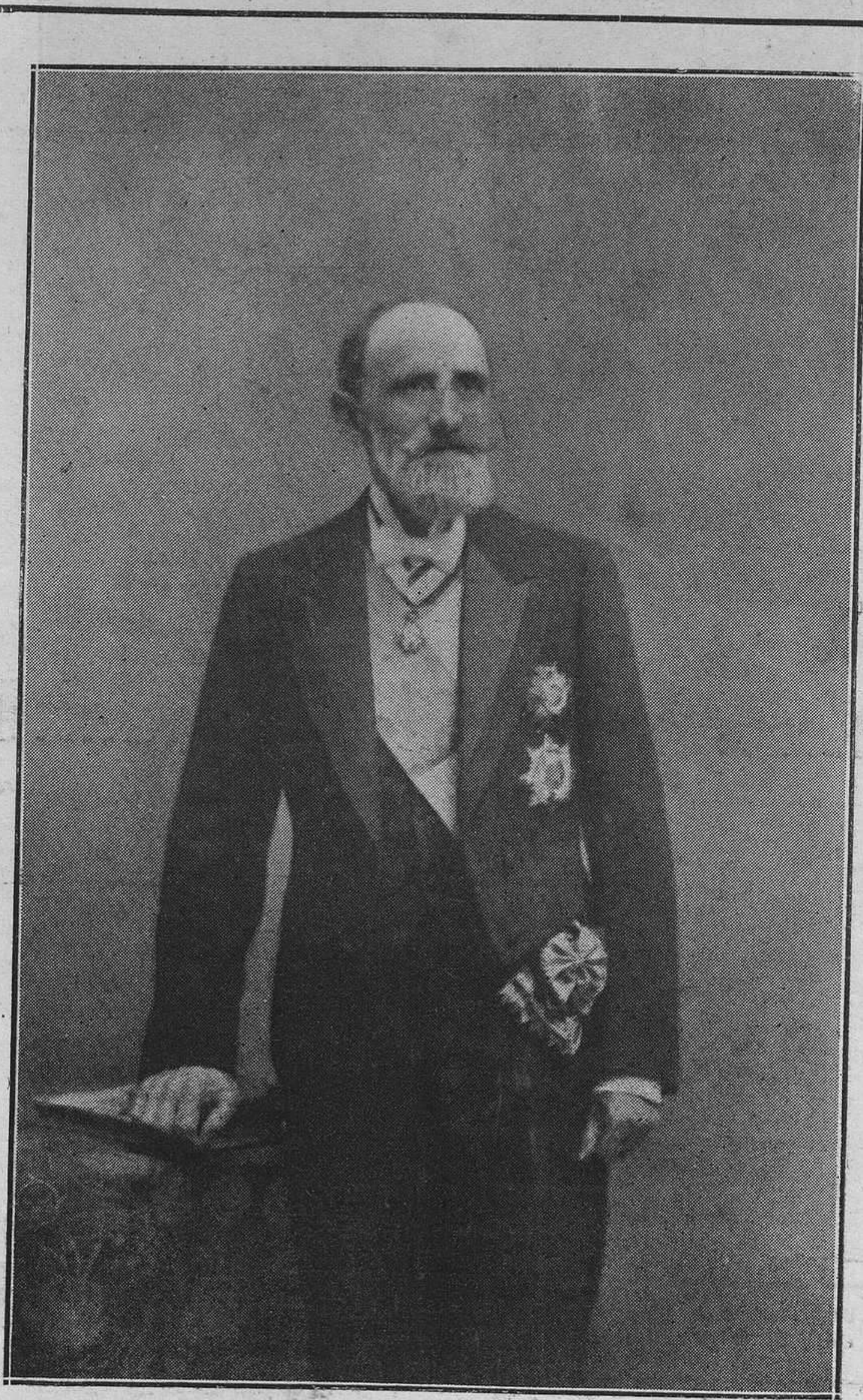
Concedores de la actividad y del celo del gobernador de la provincia, estamos seguros de que habrá de apresurarse a poner mano en el asunto.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al cobro

Se han puesto al pago los cheques extendidos a nombre de los señores siguientes:

Fábricas de Moreda y Gijón, Industrial Asturiana, Orueta e Ibrán, Cándido Blanco, Fábrica Mieres, Severino Fernández, Bonifacio Pérez, Francisco Elorduy, Nespral y Compañía, Dionisio Nespral, Joaquín Velasco, Cerámica de San Tirso, Rector de los Dominicos, Juan de las Clotas, José G. Busto, Administrador de Correos, Gobernador civil, Jefes de Telégrafos de Oviedo y Gijón.



El Excmo. Sr. D. José Cima García, ilustre filántropo ovetense, que ha donado la suma de cuarenta mil pesetas para la reparación de la iglesia de Colloto.

tarios que en el término de un año ejecuten las obras de cambio de los miradores actuales de hierros por otros de madera.

Ambos informes son aprobados.

OTROS ASUNTOS

Se conceden dos mesadas de supervivencia, que importan 506,20 pesetas, a la viuda del inspector de arbitrios señor Goy.

También se concede una pensión anual de 273,75 pesetas a la viuda del sereno jubilado don Gregorio Abril.

Ruegos y preguntas

ARREGLO DE UNA PLAZA CIRCULAR

El señor Andrés indica la conveniencia de que se demarquen bien los límites de la plaza circular de la Avenida del General Elorza, pues parece

esa clase de nombramientos, y se disponía a ejercer ese derecho cuando a su conocimiento llegó el rumor insidioso de que se disponían a amañar un Tribunal que diese las plazas a gusto de los concejales.

Estos, entonces, dando una prueba más de independencia e imparcialidad, renunciaron a sus derechos que transfirieron al Colegio Médico, con el ruego de que procediese a nombrar las personas que habían de hacer los exámenes en unión de los médicos municipales.

En cuanto al caso que presenta el señor Fernández, estima que no debe ventilarse en el Municipio, sino que tiene un carácter privado, que corresponde dirimir en el seno del Colegio.

De la misma opinión es el alcalde, quien dice hace falta averiguar si la Junta Directiva procedió en virtud de atribuciones que le confiere el Regla-

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses 3 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

El vizconde de Campo-Grande

DON ALVARO FERNANDEZ DE MIRANDA VIVES PONTE

Cuando apenas habíamos conocido la noticia de su enfermedad, acusándonos la consiguiente gravedad que entrañaba, nos vino a sorprender la dolorosa nueva de su fallecimiento, ocurrido en las primeras horas de la mañana de ayer. Un impensado mal le acechaba traidor, y en muy pocas horas hizo sucumbir la vida del entrañable amigo, cariñoso como pocos, de nobilísimo corazón, caballeroso, servicial y excelentísima persona.

Don Alvaro Fernández de Miranda Vives Ponte viera la primera luz en la villa de Grado, el 30 de setiembre de 1855. Fué su padre el general de Artillería don Pablo Fernández Miranda Llano Ponte, perteneciente a noble familia asturiana, y su madre, la distinguidísima dama doña Raimunda Vives de Amat, hija del célebre juriconsulto catalán don Pedro Nolasco, que tradujo y comentó el famoso Código de los Usages, monumento glorioso de la historia del Derecho en Cataluña.

Hizo sus estudios en Barcelona y Oviedo, hasta alcanzar el grado de licenciado en Derecho, pasando frecuentes temporadas en la ciudad condal, donde su familia era apreciadísima y su casa paterna muy concurrida por personalidades salientes, que hacían en aquel hogar memorable tertulia.

En Asturias tomó parte en diferentes empresas. Fué diputado provincial por el distrito de Avilés-Pravia, afiliándose al partido conservador y siendo decidido propulsor de los intereses de la provincia, a la que consagrara todos sus amores y fervientes entusiasmos.

Fué don Alvaro hombre de notoria cultura y aficionadísimo a los estudios históricos, singularmente a los que tenían relación con Asturias, cuyo pasado conocía muy al detalle. En la famosa "Revista de Asturias" publicó numerosos trabajos y colaboró en toda la Prensa provincial, llegando hasta traducir novelitas cortas del francés para diversas revistas, de alguna de las cuales se hizo tirada aparte por demanda cariñosa de muchos lectores. Como historiador, nos dejó una excelente monografía histórica acerca de "Grado y su concejo", libro que fué muy celebrado, y le alcanzó el preciado título de correspondiente de la Real Academia de la Historia, publicando también otro trabajo meritorio, estudiando el origen y desenvolvimiento de la Junta general del Principado de Asturias.

Se hallaba en posesión de la gran cruz del Mérito Militar, y de la encomienda de Isabel la Católica, condecoraciones que le habían sido otorgadas por el Gobierno como galardón merecido a sus trabajos y desvelos en pro de instituciones gloriosas de nuestro país.

En 1911 contrajo matrimonio con la noble dama doña Carmen Alvarez de Tejera y Jove—sobrina-nieta del último vizconde de Campo-Grande, el ilustre asturiano don Plácido Jove y Hevia, cuyo título heredó al morir su abuelo sin sucesión. De ese matrimonio quedan cuatro niñas: Julita, Carmen, Pilar y Covadonga.

De su cariño por Asturias y de su entusiasmo por todo cuanto era característico en la región, habla bien alto

BANCO DE OVIEDO

El Consejo de Administración de este Banco, acordó repartir a sus accionistas, por dividendos activo correspondiente al tercer ejercicio, el SEIS Y MEDIO POR CIENTO del capital desembolsado, con deducción de impuestos, cuyo pago se efectuará a partir del día 1 de Febrero próximo, previa presentación del resguardo de las acciones.

El Presidente del Consejo de Administración,
ELIAS MASAVEU

su vida toda, en la que no hay ni un momento de vacilación siempre que se requería su valioso concurso y se acudía a él en busca de iniciativa y orientaciones. Fué autor de dos proyectos importantes que conmemoran hechos insignes de la historia asturiana. Uno de ellos fué el de erigir en Oviedo un monumento al alzamiento de Asturias, en 1808, propósito que, siendo diputado provincial, fué aprobado por la Diputación, sin que se sepan los motivos porque no se llevó a la práctica. El otro proyecto consistía en elevar en Cova-

no de veras, extremadamente afectuoso y amigo de favorecer siempre, aun a costa de sacrificios. Y esa bondad y condición era ingénita en él y como aroma exquisito que se respiraba en toda su familia. Hacía en ello recordar a su inolvidable hermano don Pedro, que dejó gratos recuerdos en la sociedad ovetense, y a su hermana doña Julia, marquesa que fué de la Vega de Anzo, por su matrimonio con el poseedor de este título; honorabilísima dama por sus virtudes y su acendrada caridad, cuya memoria per-



El vizconde de Campo-Grande, ilustre personalidad asturiana que ayer dejó de existir, causando su muerte sincero dolor en todas las clases sociales.

donga un magno monumento a Pelayo, el iniciador de la reconquista española, a semejanza de la estatua colosal que se alzó en Francia a la sagrada memoria de Vercingetorix, el héroe galo que se levantó contra el poder ominoso de la Roma pagana.

El vizconde tomó también parte principal en la campaña regionalista que, a partir de la presentación de la candidatura de diputado a Cortes por esta circunscripción del señor Vázquez Mella, se inició en la provincia, escribiendo con tal motivo varios artículos en la Prensa y pronunciando diversas conferencias en varios pueblos de Asturias. Y de ese su amor a la región, tan arraigado en su alma, dió pruebas hasta los últimos instantes, pues poco antes de morir entregaba a un su amigo un ejemplar de su folleto de la Junta del Principado de Asturias, con el encargo de que lo entregara al general Zubillaga, por si pudiera servir de algo a la primera autoridad cívico-militar de la región, para el mejor conocimiento de los antecedentes de la Diputación provincial.

Su bondad era proverbial. Era bue-

durará siempre en Asturias, y en Grado principalmente.

¡Descanse en paz don Alvaro! Nuestro más sentido pésame a sus deudos, especialmente a su viuda, doña Carmen Tejera, y a sus hijos, inocentes criaturas que en los principios de su vivir pasan por el amargo trance de ver que quedan sin padre; y a sus sobrinos, entre los que se halla nuestro querido amigo don Martín González del Valle, marqués actual de la Vega de Anzo, quien guardaba al fenecido cariño filial y entrañable. Y a nuestros lectores les rogamos que, fervorosamente, encomienden a Dios el alma del señor vizconde de Campo-Grande, a fin de que la Divina Misericordia le conceda el descanso eterno.

Todas las personas de buen gusto se desayunan con el chocolate de La Primitiva Indiana. Es el mejor.

GESTION POR BUEN CAMINO

El asunto de los prófugos

Como ya es sabido, don Carlos Rodríguez San Pedro marchó a Madrid, representando a la Comisión ejecutiva de la Conferencia Astur Americana, para entrevistarse con el Directorio Militar y tratar del importantísimo problema de los prófugos.

El señor Rodríguez San Pedro ha desempeñado la misión que le fué encomendada.

Del resultado de su gestión ha dado cuenta en el telegrama siguiente:

"Ramón Prieto.—Oviedo.

Recibido por presidente del Directorio Militar, tengo la satisfacción de comunicarle que estoy muy bien impresionado respecto al asunto de los prófugos en Ultramar, siendo mi opinión que se resolverá en el sentido solicitado por la Conferencia Astur Americana.—Carlos Rodríguez San Pedro."

Este telegrama lo recibió el señor Prieto anoche, y se apresuró a comunicarlo a la Prensa.

Tan plausible es la gestión del señor Rodríguez San Pedro, como satisfactorias las impresiones que comunica.

Entre muchas familias asturianas y entre millares de asturianos residentes en Ultramar, esas impresiones habrán de causar el consiguiente regocijo.

Que se confirmen en todas sus partes es lo que deseamos fervientemente.

Dietario gijonés

EN EL MUSEL NO HABRÁ DESPACHO DE MERCANCIAS LLAMADAS DE ALMACEN

La Dirección general de Aduanas transmite a la de este puerto, y ésta la hizo a su vez a la Alcaldía, una Real orden del ministerio de Hacienda, en la cual se deniega la petición formulada por este Ayuntamiento de que se habilitaran en nuestro puerto del Musel tinglados para el despacho de mercancías llamadas "de almacén".

El beneficio que al Musel, y a Asturias entera, hubiera reportado la habilitación de este puerto para el despacho de las citadas mercancías es incalculable; porque, dándose con esto facilidades para el desembarco aquí de géneros destinados al centro de España, el tráfico del Musel crecería enormemente, ya que a él, indudablemente, vendrían a aligar su carga los buques que la conducen para las regiones interiores y que hoy hacen esa operación en otros puertos del Cantábrico.

Pero habiendo actualmente de efectuarse el despacho de aduanas en el puerto local, las mercancías se ven gravadas con el transporte desde el Musel a Gijón, por lo cual es natural que, buscando la economía, base de todo negocio comercial, los vendedores y compradores usen de aquellas vías que les resulten menos gravosas.

Lamentemos todos, gijoneses y asturianos, que el ministerio de Hacienda haya juzgado oportuno desechar la petición del Ayuntamiento gijonés, ya que la tal decisión viene a echar por tierra nuestra justa aspiración de que el puerto del Musel se coloque en el primer lugar entre los puertos cantábricos y aun del resto de la Península.

El "considerando" de la Real orden donde se deniega la petición dice así:

"Considerando que no cabe simultaneizar en los puertos de Gijón y Musel el despacho de mercancías de almacén, que actualmente se practica en el primero, en el período pericial dedicado a este servicio, en razón a lo cual sólo podría accederse a la petición de que se trata, acordando el traslado al Musel de la Aduana de Gijón, en cuyo caso las mercancías que fueron despachadas en el último puerto habrán de ser conducidas al primero para su despacho en los almacenes que al efecto se establecieran, quede desestimada la petición."

No se devuelven los originales

Notizaciones de Bolsa

Día 18 de Enero de 1924

Madrid

Interior	70,40
Exterior	84,50
Amortizable 5 %	95,00
Idem 4 %	89,00
Banco de España	557,00
Banco Hipotecario	272,00
Banco Español del Río de la Plata	109,00
Tabacalera	252,00
Explosivos	343,00
Preferentes	72,75
Nortes	312,75
Alicantes	309,00

CAMBIOS

Franco	35,90
Libras esterlinas	33,35
Franco suizo	136,40
Liras	34,35
Dólares	7,87
Franco belga	32,60
Pesos portugueses	0,235
Pesos argentinos	2,57
Florines	2,93

Barcelona

Interior	70,60
Exterior	84,50
Amortizable 5 %	95,00
Nortes	311,50
Alicantes	308,75
Andaluces	52,00
Hispano Colonial	332,50

CAMBIOS

Franco	36,00
Libras esterlinas	33,39

Bilbao

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	70,80
Amortizable 5 %	95,00

ACCIONES

Banco Bilbao	1.685,00
Id. Vizcaya	1.335,00
Banco Vasco	615,00
Banco Español del Río de la Plata	110,00
Crédito Unión Minera	535,00
La Robla	436,00
Altos Hornos	119,25
Sabero y anexos	180,00

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte 1.ª	66,00
-----------------------	-------

Ferrocarril Norte (Aisasa)	84,00
Ferrocarril Norte 6 por 100	102,65
Ferrocarril Tudela, primera	96,50
Alicantes	99,90

Paris

Riotinto	2670,00
Banco Español del Río de la Plata	268,00

CAMBIOS

Pesetas	277,25
Libras	92,95
Dólares	21,995
Franco suizo	382,00
Franco belga	90,60
Liras	95,70
Coronas suecas	573,50
Coronas noruegas	308,50
Coronas dinamarquesas	380,00
Coronas austriacas	32,00
Florines	813,75
Coronas checoslovacas	64,20

Londres

FONDOS PUBLICOS

Consolidado ingles 2 1/2 %	55 1/8
Wear Loan 5 %	99
Venezuela 3 %	77
Petróleos Purman Oil	4 1/2
Idem Shell Transport	7 3/4
Mexican Eagle preferentes	17 1/2
Idem ordinarias	17 1/2
Real Dutch	36 13/16
V. O. C. Holding	1 7/16

Nueva York

Petróleos Real Dutch	52 3/8
Id Shell	34 3/8
Miras Anconda Cooper	36 6/8
Id. Calumet and Hecla	17 1/2
Ferrocarriles Missouri Pacific	11 1/2
Id Unión Pacifico	129 3/4
Id. Canadá Pacifico	148
Id. Baltimore Chfo	58 1/2
Id. Nueva York Central	102 3/8
Id Norfolk and Western	107
Id. Reading Kon	58 3/8

CAMBIOS

Franco	4,6350
Libras esterlinas	4,21850
Pesetas	12,77
Liras	4,37

CONVOCATORIA

La Sociedad La Ligada, de expendidores de bebidas de esta capital, celebrará junta general ordinaria el sábado, día 19 del actual, a las seis y media de la tarde. Se ruega puntual asistencia.—El Presidente.

DE POLA DE SIERO

La labor del delegado gubernativo

RUEGOS ATENDIDOS

Ya saben nuestros lectores que repetidas veces hemos llamado la atención, desde las columnas de este diario, acerca del abandono en que se encuentra el lavadero de nuestra villa, pues casi nunca se efectuaba la limpieza en él, constituyendo un peligro para la salud pública. Enterado el delegado gubernativo de este partido, señor López Tavar, de nuestra justa petición, ordenó que inmediatamente fuese hecha la limpieza, y que en lo sucesivo se verifique diariamente este servicio. Al propio tiempo dispuso la pronta desaparición del montón de basuras que allí se encontraba depositado. En nombre del pueblo damos las más expresivas gracias al delegado por haber atendido nuestros ruegos.

LO DE CONSUMOS

Como consecuencia de la investigación que de las cuentas de Consumos está llevando a cabo el delegado gubernativo, ha sido detenido el Fiel que prestaba servicio en la estación de esta villa.

La noticia es objeto de grandes comentarios, y hace que siga apasionando grandemente este asunto a toda la población.

El mundo de los deportes

Gijón

"CROSS DE SELECCION ASTURIAS"

Organizado por el Real Athletic, y bajo las órdenes y reglamento de la Federación Asturiana de Atletismo, se celebrará mañana domingo la "Cross de selección Asturias", una de las varias que servirán de clasificación para hacer el equipo que ha de representar a Asturias en Madrid el próximo febrero.

Se hace saber que el reglamento a que han de atenerse todos los concur-

santes, es el hecho por la Federación Asturiana para estas pruebas.

El recorrido será: salida de Begoña, continuando por carretera Ceares, calle Cifuentes, panadería la Magdalena, Fuentina, campo Real Athletic, quinta el Ganso, subida al cementerio, carretera Granda, bajar al molino Galdina, Castiello, Viñao, convento las Ursulinas, y vuelta, por los mismos sitios, al punto de partida. Este recorrido es un total de *once mil doscientos metros*. Sirvalos de guía a los corredores los banderines que, a muy poca distancia unos de otros, se colocarán.

Se advierte a cada uno de los Clubs inscritos la obligación que tienen de mandar cuatro "guías" cada uno para, de este modo, facilitar la organización y buen éxito.

Las inscripciones deben hacerse, hasta una hora antes de la partida, al señor presidente del Real Athletic (Llano Bajo), calle de Arroyo, núm. 29.

La hora de partida será a las diez y media en punto de la mañana.

Se advierte la obligación que tiene cada corredor de presentar su carnet de identidad, sin cuyo requisito no se le permitirá tomar parte en la prueba.

El Real Athletic invita a todos sus afiliados amantes de este deporte, estén a las nueve en punto en Begoña, para cada uno ocupar el puesto de "guía" que le designen.

Sirva de aviso a todos los Clubs afiliados esta nota.—El Real Athletic.

NOTA OFICIOSA

Reparto de donativos

Por premura de tiempo dejó de consignarse en la nota publicada por la Prensa, la distribución entre los Centros benéficos de la provincia de 1.191,30 pesetas que, unidas a las ya repartidas, suman 10.719,30 pesetas, cantidad que para fines de Caridad repartió al marchar el excelentísimo señor don Antonio Lósada, gobernador que fué de la provincia.

Segunda lista: Asociación de Caridad de Oviedo, 470,55; idem id. de Gijón, 313,75; idem id. de Avilés, 157; Escuelas Ave María (San Lázaro), 250. Total, pesetas 1.191,30.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

DEMANDAS

SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina se necesita. Útil presentarse sir buenos informes. Razón en esta Administración.

JOVEN MAESTRA DESEA lecciones particulares a domicilio, incluso soltero. Informarán en el estanco del Vasco.

INDUSTRIA Y COMERCIO

PIANOS. PARA comprar uno de buena marca, tanto al contado como a plazos, pidan precios a la CASA BLANCO. Oviedo.

KETOL, CREMA DENTAL científica. Usela a diario y le envidiarán sus dientes. El dentífico golosina Ketol.

A PLAZOS Y AL CONTADO vende muebles La Sevillana Artística. Precios económicos. Plaza Daoiz y Velarde, número 4, Fontán.

REPARACIONES E INSTALACIONES de máquinas de vapor y eléctricas, aparatos de calefacción. Taller Electro-Mecánico. Pérez de la Sala, núm. 9.

LANERIA Y COLCHONERIA de Manuel Rodero. Lanas lavadas, miraguano, colchones de encargo, forma inglesa y americana. Precios especiales. Hay máquinas para abrir lanas menudas. Única casa: Altamirano, 4. Teléfono, 834.

IMPERMEABLES INGLESES y gabardinas. El mejor surtido y más barato que nadie. Nicolás Rodríguez, Fruela, 6.

COMPRAR TODOS V. ESTROS juguetes en "La Violeta", pues tiene los precios más baratos que en fábrica. Visitada y os convenceréis. La Violeta, Argüelles, 4, teléfono 3-35

ASTURIAS, HASTA EL 31 de enero acudirá en masa a aprovecharse del 20, 30 y 50 por 100 de descuento que hace en trajes, gabanes, zamarras, gabardinas, impermeables, paraguas y otros artículos de invierno para hombres y niños. El Siglo XX. Teléfono 305. San Bernardo, 45, Gijón.

SE COMPONEN TODA clase de calzados, goma y cuero, a precios económicos. Quiosco de Oliverio, Fontán.

REUMATICOS, GOTOSOS, artríticos. Curaréis tomando sólo un frasco del antirreumático "Foredal".

MEDICOS

ENFERMEDADES DE los niños. Estrada, director de la Institución "Gota de Leche". Argüelles, 1. Teléfono 34, Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Plaza 27 Marzo (Escandalera), 2. Teléfonos 3-15 y 5-24, Oviedo.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

JAIME VILIESID. Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. LANDETA, DEL Hospital Provincial. Medicina interna. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Magdalena, 6.

VENTAS

SE VENDE UN "BOUREAL" de tamaño grande, madera nogal, gran servicio de cajones, distribución y disposición para meter máquina de escribir dentro, cerrada en perfecto estado. Razón: esta Administración.

SE VENDEN VARIAS CASAS y solares en esta capital y alrededores; también se vende una posesión muy cerca de la capital, con buen servicio para coche, gran extensión de terreno, muchos frutales. Se desea un socio capitalista para negocio de gran rendimiento. Informes, Manuel Alonso, calle de Santo Domingo, 1 primero izquierda, de nueve a once y de tres y media a cinco y media.

SE VENDE UNA MAQUINA Yost, número 20, semi nueva. Razón. Casa Froilán, Argüelles, 6.

PLAYA DE RIBADESELLA. Se alquilan pisos y se venden hoteles. Eduardo Capuz. Plaza de España, 7, Madrid.

VENTA. CAMARA FOTOGRAFICA, doble tiro 10 por 15, objetivo Goerz 6,3; con seis chasis sencillos, otro para filmpack y trípode metálico; visor de reflexión y de altura. Estado nueva. Precio, 250 pesetas. Informa esta Administración.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico y con algunos locales sin alquilar. Razón: En esta Administración.

SE VENDE UNA CASA, que hace esquina en punto céntrico de esta ciudad, con el piso principal, local para tienda y almacén sin alquilar. Informes, Quintana, 10, bajo, esquina a Martínez Marina, de una a tres.

VENDO UNIFORME SEMINUEVO, de militar, con puesto de pantalón, guerrera, esclavina, capota y otras prendas. Para informes, en esta Administración.

SE VENDE una casa en buenas condiciones, informarán Doctor Casal, 13, tercero.

COCHE WHITE, SIETE asientos, a toda prueba, se vende. Garage Blanco.

VARIOS

SE DESEA PISO O TRES habitaciones para oficina en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA PISO. INFORMES, Leopoldo Alas, 38, segundo.

VICTORINA FERNANDEZ, profesora en partos, 19 años de práctica. Hay habitaciones para casos de la profesión. Ruiz Gómez, 13, bajo. Teléfono, 335, Gijón.

Dad a vuestros HIJOS la Emulsión de Hierro del Dr. Graiño y los criaréis fuertes y robustos = Laboratorio GRAIÑO. (Avilés) Asturias

SUCESOS Popular Cinema Hoy sábado, a las 6 y media y 10 noche

GRANDES FUNCIONES DE CINE Y VARIETES

Oviedo

UN PROFUGO

Por la Policía de esta capital fué detenido, como prófugo, Nicolás Lorenzo García, que pasó a disposición del presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento, que lo tenía reclamado.

A LA CARCEL

En la cárcel Modelo ingresaron ayer, Cándido Solís Martínez, de treinta y cinco años, natural de Burgos, autor del timo de un bolsillo a una mujer en la estación del ferrocarril Vasco-Asturiano.

También pasaron a la cárcel dos "mecheras", Lorenza García y María Romero, autoras del robo de una pieza de tela en un comercio de novedades situado en la calle de Fruela.

ESCANDALO

En la estación del Norte promovieron ayer un fenomenal escándalo Pedro Corzo Alvarez, Francisco García Suárez y Fernando Castrillón, a quienes les fué impuesta una multa de cinco pesetas, quedando después en libertad.

BLASFEMO

Por blasfemar en la vía pública fué detenido un sujeto, que dijo llamarse Valentín García Díaz, el cual pasó a la cárcel Modelo, a disposición del gobernador civil.

UN SOSPECHOSO

La Policía de esta capital procedió a la detención de un individuo de caladura sospechosa.

Según manifestó, se llama Faustino Puertas Delgado, y es natural de Valladolid.

Quedó a disposición del gobernador civil.

GHISMES DE COMADRES

En la Comisaría presentó una denuncia Dolores Rodríguez, quien acusa a una convecina suya, que atiende por el sonoro nombre de Juana, "la

DEBUT del «TRIO VALENCIA», excéntricos musicales, únicos en su género; con notable Jaaz-Band americano, y la canzonetista de aires regionales, Amparito Fernández.

Además se proyectará completa en 3 partes, la extraordinaria película "CABIRIA", interpretada por el coloso atleta MACISTE.

Precios populares. Se despachan localidades desde las cuatro

Paterra", de maltratarla con frecuencia

Se tramitó la denuncia al Juzgado municipal.

HERIDOS CASUALES

Recibieron ayer asistencia médica en la Casa de Socorro los siguientes:

Teresa García Fernández, de veintitrés años, domiciliada en la calle de Santa Clara, a consecuencia de una herida incisa leve en la mano derecha.

Ricardo Ezeaso, que vive en la calle de la Independencia, de una herida inciso-contusa en la mano derecha. Pronóstico leve.

El vecino de la calle de Pérez de la Sala, José Díaz, de treinta y ocho años, a causa de una herida confusa, leve, en la región frontal.

Laureano Suárez, de veintitrés años, natural de San Pedro de los Arcos, a consecuencia de una herida contusa, leve, en el pie derecho.

Gijón

HURTO DE PALOMOS

El guardia municipal del distrito del Carmen sorprendió, en la plaza del mismo nombre, a un muchacho que pretendía vender tres palomos; como le infundiera sospechas, procedió a su detención, y una vez en la Inspección municipal el citado muchacho, dijo llamarse Julio Gerónimo Iglesias, de diez y siete años de edad y natural de Oviedo.

Respecto a los palomos, confesó haberlos hurtado de un palomar de la finca que tiene en Cabueñes don Anselmo de la Cerra.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado municipal.

UN CHOQUE

La camioneta de la matrícula O-2060 chocó, en la mañana de ayer, contra la columna soporte de un farol del alumbrado público, situado frente a la casa número 4 de la calle de Rodríguez San Pedro, partiendo la citada columna y lumbándola.

Del desperfecto se dió cuenta al propietario de la camioneta, quien no opuso la menor resistencia a sufragar los gastos de reparación.

CASA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa en este benéfico establecimiento:

Enrique Fernández, vecino de la calle del Cura de Sama, extracción de un cuerpo extraño del dedo pulgar izquierdo, y Laura Fernández, vecina de la calle de Cabrales, extracción en el dedo medio de la mano derecha.

Infiesto

POR AMENAZAS Y ATENTADO

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido, por amenazas, y puesto a disposición del señor juez de instrucción de este partido, el vecino de Espinaredo José Jara Zafara.

También ha sido detenido y puesto a disposición de la misma autoridad, por atentado al popular Marcelino, interventor del tren de los Económicos, el vecino de Ceceda Manuel Vallina Verderrá.

Vida religiosa

Día 19, sábado. San Canuto, rey. Fué rey de Dinamarca, a cuyo país llevó la paz, después de combatir con

muchos y numerosos enemigos. Fué muy devoto de la Eucaristía y de la Virgen María. Excitado por su hermano, fué muerto de un lanzazo por los enemigos de la fe.

En este día se celebra la fiesta de los santos: Mario, mártir; Wulstano, obispo, y Germánico, mártir.

Oviedo

ADORACION NOCTURNA

Iglesia de San Tirso.—Corresponde hoy el ejercicio de la Adoración Nocturna al turno sexto, la Inmaculada, que se aplicará por el alma de doña Josefa Fernández Quirós, de Cima (que en paz descansa).

CONGREGACION DE SAN LUIS

Mañana, en la misa de las nueve, los congregantes harán la Comunión mensual. Por la tarde, a las tres. Catequesis en el Cristo de las Cadenas.

CORONA DE SAN JOSE

Hoy, a las nueve de la mañana, habrá misa de Comunión general en el altar de San José de la Montaña, de la parroquia de San Juan el Real, y durante la misa se hará el ejercicio de la Corona. Se suplica a las asociadas asistir con el distintivo a dichos cultos.

EN LOS PADRES CARMELITAS

Mañana, último día del solemne Novenario que se está celebrando al milagroso Niño Jesús de Praga, habrá los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, que celebrará el M. R. P. Rector del Seminario Conciliar, cantando durante ella preciosos motetes un nutrido coro formado por las señoritas de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo.

Por la tarde, a las tres, función religiosa infantil.

A las seis será la solemnidad religiosa, con panegírico del milagroso Niño por el P. Director de la Cofradía. En ese día, especialmente, se impondrán las medallas-insignias a los que desearan ingresar en esta piadosa Asociación, tan popular en España y América.

ANUNCIOS PROFESIONALES

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uria, 72, bajo OVIEDO

DR. ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º-Teléf. 199. OVIEDO

DR. LUIS MARTIN VELAZQUEZ
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Plazuela de Riego, 6, 2.º-Oviedo

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general
Consulta diaria: mañana y tarde
URIA, 60, ENTRESUELO. Teléf. 12-05
OVIEDO

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Pabó y en el Real Dispensario Anti-tuberculoso María Cristina, Madrid
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Uria, 72, piso segundo.—OVIEDO.—Teléfono 10-25.

CELESTINO ALVAREZ
CIRUJANO
Director que fué del antiguo Sanatorio quirúrgico de su nombre, en la calle de Asturias. Opera actualmente en el Sanatorio quirúrgico de Santa Eulalia, de los Sres. Escalera y Pumaras.
Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5
Despacho: Cervantes, 3, segundo. Teléfono 467
OVIEDO

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINO, ETC.
DR. FRANCISCO G. DIAZ
DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
: RUA, 3.—TELEFONO 841 ::

Dr. Valentín Fernández
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta.
Uria, 21 - Teléfono 13-24
OVIEDO

Dr. Joaquín Palacios
Especialista en enfermedades del sistema nervioso.
Uria, 18.—OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO del Doctor VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc.—Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2.—Tel. 5-15.—OVIEDO

DR. GODOFREDO ROBLES
Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía. Partes: trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna, y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio
CONSULTA DE 10 A 1
Iovellanos, 21, 1.º izquierda. Telf. 360
OVIEDO

Medicina y Cirugía de enfermedades de los ojos.
DR. E. JUNCEDA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Fruela, 1, 2.º - Teléfono 25
OVIEDO

DURAN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Faltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones etc., etc.
: : Proyectos, presupuestos, consultas : :
Oficinas: OVIEDO, Campomanes, 3; de 10 a 13 RIBADESELLA

ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO
Dr. Julio R. Fontán
Especialista de las clínicas de París y Madrid.
Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4
Teléfono 10-88.-Dueñas, 6, 1.º - Oviedo

LORENZO CASTILLO:--Médico Odontólogo
Operaciones sin dolor en la boca y dientes.
Dentaduras artificiales de todos los sistemas.
Días de consulta: En INFiesto, lunes (todo el día); miércoles y viernes, de 9 a 1.
En VILLAMAYOR, el resto de la semana.

SANATORIO QUIRURGICO MIERES
Médicos: D. Enrique Carral, D. Ernesto Macías de Torres, D. Joaquín Estremera y D. Víctor Jolin.
Consulta: lunes, miércoles y viernes de tres a seis.
La Pasera, núm. 15 - Telef. 54 - Mieres

Dr. FERNANDO MUÑIZ TOCA
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
CONSULTA de 9 a 1 y de 3 a 5
Escandalera núm. 2 - 2.º - Teléfono 483
OVIEDO

Dr. J. Alonso Marcos
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Uria, 58, segundo - Teléfono 12-70
OVIEDO

Clínica Dermatológica Doctor MORÁN
Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias.-Rosal, 19, OVIEDO.-Tel. 5-27
CONSULTAS:
De 11 a 1 y de 3 a 6.—Días festivos: De 9 a 11

Brisas de costa

Estamos en plena lucha. Los pescadores del Cantábrico han pedido al Directorio que se prohíba en este litoral la pesca por el procedimiento de "arrafa y arrastre", y se les ha mandado abrir una información que acredite la justicia de sus peticiones, para proceder en consecuencia.

Los beneficiados con estos punibles sistemas de pesca se oponen y aprestan a la lucha. Pagados o espontáneos, ya tienen en su favor a algunos diarios. La lucha está empeñada. ¿Quién triunfará? Dios lo sabe. De una parte están treinta mil pobres pescadores, llenos de razón y de justicia, que ven desaparecer su medio ordinario de ganarse la vida, y al mismo tiempo aniquilarse a mano airada la riqueza inmensa de esta costa. Para éstos la batalla es decisiva: o triunfar o morir; no tiene otros términos el dilema. Del otro lado están Empresas poderosas, henchidas de dinero, ganado por estas artes, que nosotros consideramos punibles, y que, no satisfechas aún, quieren seguir redondeándose por las mismas malas artes. Para éstas el dilema se reduce a estos términos: o triunfar, o dejar de percibir saneados dividendos. Estos, como todos los ricos, tienen a su favor influencia, dinero, periódicos y gentes asalariadas. Aquellos, como pobres, nada tienen a su favor, sino la justicia de su causa y la esperanza de que el Directorio reconocerá y amparará dicha justicia.

En otros tiempos, en los de la vieja política, plantear esta lucha sería, por parte de los pescadores, un acto de verdadero e imperdonable quietismo. El fallo, necesariamente, les había de ser adverso. En éstos, esperemos; pero no dormidos, sino arma al brazo: que las grandes causas, además de la justicia, necesitan grandes defensores, y quizá nosotros, avezados solamente a las épicas luchas con el monstruo marino, no tengamos la habilidad y elocuencia necesarias para hacer resaltar, cual se merece, lo sagrado de nuestros derechos y lo inmaculado de la justicia, cuyo triunfo pedimos.

T. de TARASCON

Letras de luto

Llanes

Don Francisco B. de Quirós

A las solemnes exequias celebradas en nuestra parroquia, por el eterno descanso de don Francisco B. de Quirós y Mier, ex diputado provincial y juez municipal de Llanes, asistieron numerosas representaciones de todas las clases sociales, habiendo presidido el duelo los sobrinos del finado, don Rafael Bernaldo de Quirós y don Francisco Saro; el párroco de San Esteban de Lecés, don Plácido Arango Regueiral; el capitán de la Guardia civil; el ex diputado provincial señor Labra; don Ramón Prieto, don Vicente Pedregal y otros que no recordamos.

Constituyó una importante manifestación de duelo, como lo había sido también el entierro, al que concurrió un gentío enorme. Este acto, por deseos que manifestara el señor Bernaldo de Quirós, se verificó a la antigua usanza, o sea llevándose el féretro sin carroza y portando los paños varios artesanos y labradores.

Descanse en paz el que fué estimadísimo convecino nuestro, tan popular

¡OJO, NOVIOS!

- Armario luna biselada Pts. 170,00
 - Mesa noche. 12,00
 - Colchón confeccionado 25,00
 - Almohada. 5,00
 - Cama matrimonio. 35,00
 - Sillas desde 5,00
 - Cuadros desde. 1,50
 - Perchas desde. 0,75
- Y toda clase de muebles más baratos que nadie.

CASA CARLOS

P. Progreso, 4 (Frente al cuartel de Sta. Clara)



La princesa Nadedja, segunda hija del ex zar Fernando de Bulgaria, prometida del duque Alberto Eugenio de Wurtemberg, cuyo enlace se efectuará muy en breve.

y querido por su jovial carácter, y reciban la reiteración de nuestro pésame su viuda, la señora doña María Saro Gómez; su hija, Amalita; sus hermanos, el excelentísimo señor don Rafael B. de Quirós, marqués viudo de Los Altares, doña Adela y doña Concepción; padres políticos, don Antonio Saro y doña Leonor Gómez; sobrinos, hermanos políticos, doctor don Juan Antonio Saro y excelentísima señora marquesa de Argüelles, y demás distinguida familia.

Don José F. Nespral

Expresión unánime, sincera y verdaderamente extraordinaria de la pena que la muerte del que fué párroco de Colombres, señor Fernández Nespral, causó en toda esta comarca, fueron los solemnísimos funerales celebrados el miércoles en la iglesia de aquella villa.

Asistieron todos los sacerdotes del Arciprestazgo de Ribadedeva, y varios de los limitrofes, con numerosísimas representaciones de todas las clases sociales de estos pueblos, hasta Llanes, donde tantos y tan admirables sermones predicara el finado, siendo punto menos que imposible el citar los nombres de los que ocupaban los bancos y sillas de los duelos.

Bien merecía este póstumo homenaje de sus feligreses y amigos el que fué para todos bondadoso, atento y caritativo, hasta el extremo de que haya podido decir, con acertada frase, nuestro colega "El Eco de los Valles", que don José F. Nespral, en una parroquia muy rica, vivió y murió pobre. ¿Qué mayor elogio para un párroco?

Dios haya premiado sus méritos con las eternas recompensas, y consuele a las personas de la familia y amistad del finado, a quienes reiteramos nuestro sentido pésame.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy Criminal

SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra Manuel Alvarez Rodríguez, procesado por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Francos.

Villaviciosa.—Contra Eduardo Ibañeta Fernández, Baldomero Zarracina Rodríguez y Alberto Rodríguez Cifuentes, procesados por lesiones. Abogado, señor Alas; procurador, señor Alvarez.

Laviana.—Contra Esteban Barbón Zapico, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Bernardo.

SECCION SEGUNDA

Gijón.—Contra Rogelio Alvarez Morán, procesado por hurto. Abogado, señor Uría (don Rodrigo); procurador, señor Francos.

Siero.—Contra Andrés Avelino Villa, procesado por robo. Abogado, señor Arango (don B.); procurador, señor Alonso.

Lena.—Contra Ramón Suárez Alvarez, procesado por atentado. Abogado,

señor Basarán; procurador, señor Bernardo.

Sentencias

Lena.—Condenando a Nicasio Gutiérrez, procesado por robo y hurto, a la pena de un año, seis meses y tres días de prisión.

Idem.—Condenando a Belarmino Pérez, procesado por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto.

Idem.—Condenando a Sergio González, procesado por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto.

Un hombre muerto por el tren

En el paso a nivel que existe en el Campo de los Reyes, el tren del Ferrocarril Cantábrico, que tiene su llegada a Oviedo a la una de la tarde, alcanzó a un hombre, ocasionándole gravísimas heridas en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

Rápidamente, y con las debidas precauciones, fué llevada la víctima del trágico suceso a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo del benéfico centro sólo pudo certificar la defunción, a causa de las lesiones que padecía en la cabeza.

El cadáver fué conducido al Depósito judicial, con objeto de practicarle la autopsia.

A los pocos momentos de ocurrir la tragedia, se personó en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción, practicando algunas diligencias.

Se llama la víctima Juan Bobes, de sesenta y tres años, domiciliado en la calle del Carpio, de esta ciudad. Actualmente desempeñaba el cargo de recaudador del fiato de consumos situado en la estación del Norte.

Según hemos oído, se trata de un suicidio.

Hoy se verificará el entierro.

Espectáculos

Teatro Campoamor

Funciones de cinematógrafo para hoy, sábado, 19 de enero.

A las siete menos cuarto de la tarde y a las diez menos cuarto de la noche.

Estreno de la película cómica en una parte, "Pancho y Quico, hipnotizados" y de la superproducción en cinco partes "La princesita"; creación de Mary Pickford.

Mañana, domingo, estreno de la primera jornada de "María Antonieta (Reina de Francia)".

Teatro Jovellanos

Funciones para hoy, sábado, 19 de enero.

A las siete de la tarde y a las diez de la noche.

Cinematógrafo y presentación de la gran compañía de variedades "See-Hee", compuesta de seis bellas señoritas y siete caballeros, seis de ellos chinos auténticos, que realizan trabajos de verdadera emoción.

Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy, sábado, 19 de enero.

A las siete de la tarde y a las diez de la noche.

Estreno de la película cómica en una parte "Pancho y Quico, hipnotizados" y de la extraordinaria producción en cinco partes "La princesita".

Popular Cinema

Hoy, a las seis y media y diez en punto, extraordinarias funciones de cine y variedades: "Trío Valencia", cañío regional. Magno programa "Cibiria", película en ocho partes, por Maciste. Precios, populares.

Unas gotas de lluvia ponen perdida una calle, y, en cambio, unas gotas de Agua de Colonia Añeja diluidas en el baño, sacan radiante a una belleza. Su delicioso aroma es solo comparable a su eficacia para mantener la piel con la lozanía de la salud.

Frasco, 2,50 pts. en toda España. Perfumería Gal. Madrid.

QUESITOS, ALMENDRA Y YEMA
PASTELERIA
PEDRO ALVAREZ
Dueñas, 12.—Teléfono 12-60.—OVIEDO

La medicina, los médicos

Higiene ocular en la infancia

El ojo humano es, sin duda, el órgano más preciado de todo el organismo. Su función, la vía por donde llegan a nuestro espíritu mayor número de impresiones y conocimientos, enlazándonos con el mundo exterior más extensa e intensamente que cualquier otro. No es, pues, necesario esforzarse en demostrar la importancia de los cuidados que tienden a su conservación en estado de salud, preservándole de todo aquello que pueda perturbarle en su integridad o en su fisiologismo.

Enumeraremos rápidamente la serie de circunstancias que, en la práctica, más frecuentemente pueden influir en los ojos de los niños, dando lugar a veces a padecimientos nuevos, aumentando en otras ocasiones los ya existentes y originando en algunas graves e irremediables daños.

En el instante mismo de nacer, ya se impone la adopción de medidas encaminadas a evitar a los ojos una afección, que suele ser la responsable de la mayoría de los mal llamados ciegos de nacimiento: la Oftalmía purulenta. Es ésta un proceso supurativo de las mucosas palpebrales y ocular, y su malignidad es tal que, si no se acude a tiempo a combatirla o se trata desafortunadamente, no sólo puede producir en breve plazo la destrucción total del ojo, sino ocasionar la muerte por propagación a órganos inmediatos: meninges, cerebro, etc. La rapidez y virulencia con que evoluciona, en la mayoría de los casos, impone el deber de llevar el niño cuanto antes a manos de un médico o de un especialista, si a los dos o tres días del nacimiento sus ojos presentan una secreción, aunque sea ligera, que aglutina los párpados, acompañada o no en su comienzo de hinchazón de los mismos y enrojecimiento más o menos difuso del globo ocular. En estas circunstancias, nada peor que andar con remedios caseros; sólo sirven para entretener la confianza en la curación y dar lugar a que el mal avance y se haga irremediable. Cuando la práctica tóxicológica se realiza por persona competente y autorizada para ello, no son de temer complicaciones de esta índole, pero como aquélla no siempre tiene lugar, ni mucho menos, en las debidas condiciones de pulcritud y limpieza, conviene encarecer la trascendencia del tratamiento profiláctico, cuya sencillez no puede ser más grande, ni más definitivos sus resultados. ¿Cómo se practica? Simplemente basta con entreabrir los ojos del recién nacido y dejar caer en cada uno dos o tres gotas de solución de nitrato de plata al uno por ciento, y si no se dispone de esta solución, puede reemplazarse per-

fectamente por zumo de limón, del cual también se instilarán dos o tres gotas.

En cuanto al tratamiento curativo, o sea aquel al cual hay que acudir declarado el padecimiento, por el apremio con que su indicación se impone, debe figurar en el índice de la terapéutica de urgencia de todo profesional. Consiste en la inversión de los párpados, cuya superficie interna se tocará diariamente una o dos veces con una bolita de algodón empapada en una solución de nitrato argéntico al tres por ciento, enrollado en el extremo de un escarbadiantes o de una varilla cualquiera; a continuación se neutraliza la solución argéntica con otra de cloruro sódico, en la misma proporción y de idéntico modo, y se lava seguidamente con un chorro de agua hervida o boricada para arrastrar el precipitado cuajoso formado por el cloruro de plata, que, obrando como cuerpo extraño, actuaría favoreciendo la presentación de lesiones corneales.

Es condición indispensable durante estas manipulaciones, proteger la córnea de los efectos cauterizantes, para lo cual, invertidos los párpados, debe de juntarse a nivel de la línea media del globo ocular.

Los juegos y los juguetes suelen ser un peligro para los ojos infantiles; deben vigilarse aquéllos, y desechar de éstos todos los que no reúnan las debidas garantías de inocuidad: tiragomas, escopetas, espadas, flechas, etc. Una de las distracciones predilectas de los niños, es la de cortar papeles, sirviéndose de tijeras; no hay que decir lo expuesto que es tal entretenimiento.

En la actualidad, tenemos nosotros en tratamiento un niño afecto por análogo motivo, de una herida penetrante de globo ocular. En el ojo, es todo tan pequeño, que todo parece igual para los profanos; por eso no es de extrañar que en el momento del accidente a que nos referimos, y que sirvió para inspirar el tema que encabeza estas líneas, no se le diese importancia, sobreviniendo la alarma al cabo de varios días, producida por la opacidad blanca de la catarata traumática.

La escuela es uno de los factores que más en cuenta hay que tener, pues, estando en ella los ojos de los niños sujetos a un trabajo continuado, preciso es que éste se realice en las mejores condiciones posibles, para lo cual hay que cuidar de los diferentes elementos, que en más o en menos pueden influir favorable o perjudicialmente sobre la vista; a saber: luz, aireación, mobiliario, color de las paredes, lectura y escritura, etc.

Diremos dos palabras acerca de alguno, ya que no nos



MADRID: APERTURA DEL CURSO EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA. Los académicos que...

permiten mayor extensión los límites de este artículo.

El tamaño igual de las mesas para niños de distinta edad y estatura, y la separación caprichosa entre los bancos y el pupitre de las mismas, obliga al niño a inclinarse sobre aquél y a ejecutar su trabajo a una distancia menor que la normal, favoreciéndose con ello la aparición de la miopía. Deben, por lo tanto, las mesas guardar la debida proporción con respecto a la estatura de los niños, procurando a la vez que el borde anterior del banco se halle con relación al posterior del pupitre en un plano ligeramente anterior, a fin de que el cuerpo del niño adopte una postura erguida, y se evite también de este modo el desarrollo de desviaciones patológicas en la columna vertebral.

Los caracteres de imprenta deben ser suficientemente claros y su forma lo menos complicada posible, dando la preferencia a los romanos, pues los góticos son menos legibles y más confusos. Al uso de éstos, hay quien atribuye la extensión exagerada que tiene la miopía en Alemania.

La escritura derecha es la mejor; la torcida o inclinada hace que la cabeza se desvíe hacia el lado izquierdo y que el ojo de este lado esté más próximo al papel que el derecho, con lo que ambos trabajan desigualmente, sobreviniendo la fatiga muscular para la función de convergencia y provocándose la presentación del estrabismo.

En cuanto a la luz, la natural es siempre preferible a la artificial y, tanto una como otra, es conveniente que sean uniformes y de mediana intensidad. Una luz escasa fatiga la "acomodación", y siendo intensa produce deslumbramiento y desgaste excesivo del pigmento retiniano. Entre las artificiales, la luz eléctrica es la que más ventajas reúne; su intensidad es regulable según el número de bujías que tiene el foco; desarrolla poco calor; carece de oscilaciones, y es suficientemente blanca, poseyendo, por tanto, pocos rayos pertenecientes a los extremos del espectro que son los más perjudiciales para la retina, por sus propiedades caloríferas los rojos e infra-rojos, y por las químicas, los violeta y ultravioleta.

Dentro del concepto de la higiene ocular caben, no sólo los recursos encaminados a evitar la presentación de ciertas afecciones, sino también los que sirven para oponerse al progreso o desarrollo de las ya existentes. Tal acontece con el uso de los cristales para corregir los llamados defectos de refracción.

El ojo, físicamente considerado, puede compararse a una cámara fotográfica; pero, así como en ésta el enfoque de la imagen se verifica aproximando o separando la placa del objetivo por medio del fuelle que lleva el aparato, en aquél esta operación se realiza mediante



MADRID: INAUGURACIÓN DE CONFERENCIAS EN EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS.—El general Martínez Anido, presidiendo, y junto a él, el señor Moles (x), que dió la conferencia inaugural. (Foto Vidal)

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

INFORMACION POLÍTICA

El Directorio ha aconsejado al Rey el indulto de siete reos, entre los que figuran Mateu y Nicolau

Una cacería regia en Moratalla

PRIMO DE RIVERA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El general Primo de Rivera, antes de trasladarse a Palacio, despachó en el ministerio de la Guerra con el subsecretario de Hacienda.

A su regreso del regio alcázar no recibió en Guerra visita alguna, dado lo avanzado de la hora.

EN EL CONSEJO CELEBRADO EN PALACIO SE ACUERDA ACONSEJAR AL REY LA CONCESION DE INDULTO A VARIOS REOS, ENTRE ELLOS MATEU Y NICOLAU

A las diez y cuarto de la mañana se reunieron en Palacio los generales que integran el Directorio militar, con el marqués de Estella, para celebrar el anunciado Consejo, presidido por el Rey.

Terminó aquél después de la una. Al salir los generales del regio alcázar, el marqués de Estella dijo a los periodistas que todo el Consejo se había dedicado al estudio de los expedientes de reos condenados a la pena capital, y que el Directorio había acordado aconsejar al Soberano hiciese uso de su regia prerrogativa.

Dichos expedientes fueron siete, y el Directorio aconsejó al Rey el indulto de otros tantos reos, entre los que se encuentran Mateu y Nicolau.

El general Vallespinosa, hablando con los periodistas de lo tratado en el Consejo presidido por el Rey, hizo idénticas manifestaciones que el marqués de Estella.

Además agregó: —El indulto que verdaderamente se concede es el de Mateu, pues el de Nicolau era cosa convenida, como consecuencia del expediente de extradición que se tramitó a Alemania.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE LA CONCESION DE INDULTOS

Esta tarde han facilitado en el Negociado de información y censura de la Presidencia una nota, en la que se indica que el Directorio, después de un detenido estudio de los expedientes de los reos condenados a la pena de muerte, había acordado aconsejar al Rey el ejercicio de la gracia de indulto en favor de los siguientes:

- José Toro Pujol, condenado por la Audiencia de Lérida.
 - José San Juan Martínez, condenado por la Audiencia de Ciudad Real.
 - Faustino Marco Ortega, condenado por la Audiencia de Guadalajara.
 - Melquiades Iglesias y Petra Pedrocho, condenados por la Audiencia de León; y
 - Pedro Mateu y Luis Nicolau, condenados por la Audiencia de Madrid.
- Respecto a los reos Antonio Martínez Fernández, apodado el "Raboso", condenado por la Audiencia de Sevilla, y Juan de Dios Judo, condenado por la de Jaén, no ha podido el Directorio solicitar la gracia del Soberano, por tratarse de autores de hechos abominables y monstruosos, que no permiten interesar la regia prerrogativa.

FIRMA OFICIAL

En el Negociado de información y censura de la Presidencia han facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente firma oficial: De la Presidencia, Extendiendo la

confirmación del Tribunal Supremo en pleno en el conocimiento de todos los actos de deliberación a que se refiere la ley de 11 de mayo de 1849, sobre las causas que se instruyan a los ministros de la Corona, atribuyéndose al Tribunal Supremo en pleno la constitución en Sala, de conformidad con lo que se determina en la ley de 5 de abril de 1904, que concede atribuciones al Senado en demandas contra los ministros de la Corona que cometen delitos en el ejercicio de su cargo.

Creando en la Presidencia del Gobierno una oficina dedicada a asuntos de Marruecos, que auxilie al presidente en la tramitación de los que eleve al Gobierno, para estudio y resolución, el alto comisario.

De Guerra.—Aclarando la ley de 8 de julio de 1921, referente a las anualidades que han de acreditarse a los oficiales subalternos del Cuerpo de Inválidos, las cuales, en ningún caso, podrán exceder de cinco anualidades.

De Gobernación.—Modificando los artículos cuarto, sexto, décimo segundo y décimo tercero, del Real decreto de 17 de octubre de 1919, relativo al régimen del personal.

Disponiendo la jubilación por incapacidad física de don Juan Puente Urrutia, comisario de segunda clase, del Cuerpo de Vigilancia.

Disponiendo la jubilación por inutilidad física de don José Calés, inspector de Sanidad de Guadalajara.

Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía don Rafael Muñoz Lerente.

Nombrando en su lugar a don Valeriano del Valle, coronel de la Guardia civil.

Promoviendo al cargo de jefe de Telégrafos a don Arcadio Guarar Molinero.

De Hacienda.—Dietando disposiciones referentes al pago de atrasos sobre industrias y utilidades.

De Instrucción Pública.—Nombrando inspector del Instituto Geográfico y Estadístico a don Luis Cubillo, ingeniero geógrafo.

EL REY SALE PARA MORATALLA

En el expreso de hoy sale el Rey para Moratalla, donde permanecerá cazando hasta el día 22.

Le acompañan los marqueses de Maceda, Viana y Torrecilla.

PRIMO DE RIVERA HACE MANIFESTACIONES A UN PERIODISTA INGLÉS

Un redactor corresponsal del "Times" ha celebrado una entrevista con el general Primo de Rivera, haciéndole éste algunas declaraciones, respecto a la labor de Gobierno realizada en el pasado año y la que tiene en perspectiva para el año actual.

El periodista preguntó al marqués de Estella qué satisfacción tuvo en asuntos de Gobierno en el último cuatrimestre de 1923.

El general Primo de Rivera manifestó a tal pregunta que su mayor satisfacción fué la unanimidad con que la opinión pública acogió el movimiento del 13 de septiembre y la confianza que tiene puesta en el Directorio.

El redactor inglés le preguntó también: —¿Qué esperanza abriga para el año actual?

El marqués de Estella manifestó que la solución del problema de Marruecos y el poder lograr que España lle-

gue a la altura cultural que le corresponde.

El general Primo de Rivera, hablando de la política inglesa y del triunfo de los laboristas, dijo que las ideas de éstos no serán incompatibles ni encontradas con el principio del orden, que es la vida substancial de todas las naciones.

Terminó diciendo el marqués de Estella que el Ejército, cumpliendo con un sagrado deber, asumió la grave responsabilidad de laborar para la salvación del país.

—No será el Ejército, en mi mano—agregó—, ni instrumento de soberanía ni de imperialismo.

PRIMO DE RIVERA RECIBE EN GUERRA A DOS COMISIONES

El general Primo de Rivera llegó al palacio de la Castellana a las seis y media.

Dijo a los periodistas que venía del ministerio de la Guerra, donde había recibido a dos Comisiones, una bastante numerosa, de representantes de la Acción Gallega, que acudió a tratar del problema de los foros, y la otra de empleados subalternos del Estado, que le hablaron de las amortizaciones de plazas.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

La reunión del Directorio militar duró hasta las nueve y cuarto.

A la salida, el general Vallespinosa manifestó a los informadores que en el Consejo se había continuado el examen de expedientes de Marina.

También se trató de una próxima combinación militar, a base del pase a la reserva del capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos.

MAS VISITAS

El marqués de Estella fué visitado en su despacho del ministerio de la Guerra por el conde de los Andes, el marqués de la Vega Inclán, el marqués de Villanueva y Geltrú.

También conferenciaron en Guerra con el general Primo de Rivera el señor Calvo Sotelo, director general de Administración, y el vocal general del Directorio, señor Navarro.

LA JUNTA DE PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

En uno de los salones de la Presidencia ha celebrado esta tarde una reunión la Junta de Protección a la Industria Nacional, presidida por el señor Sánchez de Toca.

DISPOSICIONES DE MARINA

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica hoy un Real decreto, en el que se dispone que a los suboficiales y sargentos de Infantería de Marina se les concederá un suplemento sobre su haber, de 25 pesetas mensuales, por rebaje de pan, en virtud de idéntica concesión hecha a los suboficiales y sargentos del Ejército.

VISITAS EN PALACIO

Esta tarde fueron recibidos por los Reyes en Palacio el ministro de España en Bélgica, marqués de Villalobar, y el duque de Mandas.

También visitó a los Soberanos la princesa austriaca Jerónima Radzivil, sobrina de la Reina doña María Cristina.

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Al salir de la Presidencia el marqués de Estella, después de celebrado el Consejo de Directorio, se detuvo breves momentos con los periodistas.

Estos le dijeron que el día había sido muy informativo a causa de las noticias facilitadas por el Directorio.

El marqués de Estella preguntó a qué se referían los periodistas, y como éstos le dijeran que al decreto concediendo al Tribunal Supremo facultades para juzgar a los ex ministros de la Corona y a la disposición

relativa a Marruecos, el general añadió, a manera de comentario:

—En fin, señores, trabajamos todo lo que podemos. Si no damos más que eso, no será por falta de voluntad.

EL PROYECTO DE ADMINISTRACION LOCAL

El próximo día 25 entregará el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, al Directorio el proyecto de ley municipal, que ha de ser en lo sucesivo el que reglamente el régimen de los Ayuntamientos.

El proyecto, en estos momentos, está ya casi ultimado.

Parece muy probable que el señor Calvo Sotelo asistirá a cuantos Consejos de Directorio se celebren tratando de este asunto.

HOY NO HABRA CONSEJO

Mañana sábado no se celebrará, probablemente, Consejo de Directorio.

Al del lunes asistirá el subsecretario del ministerio de Fomento, general Vives, quien informará ante los generales acerca de diferentes asuntos, que serán estudiados aquel día.

Los Reyes en el Hospital de Carabanchel

VISITAN A LOS CAPITANES AVIADORES HERIDOS RECIENTEMENTE Y RECORREN VARIAS SALAS DEL ESTABLECIMIENTO

Esta tarde se trasladaron los Reyes en automóvil al Hospital de Carabanchel.

Allí visitaron a los capitanes aviadores señores Sanz Prieto y Gómez Souza Jordana, quienes, como ya informamos a nuestros lectores, resultaron hace cuatro días gravemente lesionados, como consecuencia de accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Los Soberanos, después de conversar largo rato con los capitanes heridos, recorrieron varias dependencias del Hospital, regresando seguidamente a Palacio.

La situación de Méjico

MANIFESTACIONES DE LA LEGACION DE DICHO PAIS

La Legación de Méjico ha facilitado a los periodistas una nota, en la que hace constar que carece de todo fundamento la noticia que ha publicado un periódico madrileño, respecto a que el Gobierno de Washington, de acuerdo

ESPECIALIDAD EN OVIEDO

CAFÉS

CAFÉS-CAFÉS

CAFÉS-CAFÉS-CAFÉS

CAFÉS-CAFÉS

CAFÉS

En clase, en tostado y en precio

¡UNICAMENTE!

OSORO

Teléfonos: 8-83, 3-32 y 4-32

de Méjico, haya acordado organizar un servicio de Policía en la República mejicana.
También manifiesta la nota que los rebeldes han desalojado Teuacan, en el ataque de que fueron objeto el núcleo de fuerzas del general Genio Martínez.
Las fuerzas leales, mandadas por el general Urbalejo, colocadas entre Teuacan y Puebla, atacaron briosamente a los rebeldes, derrotándoles en toda línea.
Este golpe ha sido muy importante; se considera vencido e impotente el núcleo más numeroso de los rebeldes.
En el resto del país reina la calma y la tranquilidad, bajo el mando del gobierno.

Continúan las reuniones del Pleno del Instituto de Reformas Sociales

SE SIGUE DISCUTIENDO SOBRE EL CONTRATO DEL TRABAJO
Esta tarde ha vuelto a celebrar sesión el Pleno del Instituto de Reformas Sociales.
Se discutió ampliamente lo relativo a las causas que pueden motivar la terminación del contrato del trabajo, estudiándose el punto referente a si se considerase la inhabilitación como causa fundamental.
Discreparon en este punto los votos patronales y obreros, pues no había claramente definido si la terminación de un contrato podía originar la inhabilitación o la ineptitud.
Se efectuó votación nominal, manifestándose el texto del proyecto, haciendo la salvedad de los conceptos de inhabilitación e ineptitud.
Fue discutida una moción relativa a la suspensión temporal de un contrato de trabajo en el caso de falta justificada de material, energía o planamiento de huelga por causas ajenas a las dos partes contratantes.
Con ello se dió por terminada la sesión de hoy.

Nuestra acción en Marruecos

PARTE OFICIAL
La Presidencia facilitaron esta tarde el siguiente parte oficial de Marruecos:
Zona oriental.—Por la aviación fueron bombardeados los poblados de Marat, Ulad Hakum y M'Talza, notándose concentraciones enemigas así como tampoco en los lugares inmediatos a los campamentos enemigos de Ain Zora y Richa.
Zona occidental.—Apenas lo permitieron el tiempo, se bombardearon intensamente los poblados inmediatos a la estación de Adges, como castigo a la acción de que fué objeto, habiendo causado positivos daños a los indígenas.

MANIOBRAS DE LOS REBELDES SORPRENDIDAS

MELILLA.—En diferentes posiciones nuestras tropas sostuvieron tiroteos con el enemigo.
Los aeroplanos bombardearon a los rebeldes, que maniobraban con barcacerca de la playa de Sidi Dris.
La artillería disparó sobre los rebeldes, causando bajas vistas al núcleo rebelde situado cerca de Sidi Me-

Notas varias

FOTOGRAFO HIERE A UNA DOMESTICA
El propietario de un gabinete fotográfico instalado en la Carrera de San Jerónimo, llamado José Bueno, venía desde hace días que le desahucian de sus habitaciones algunas personas y efectos.
Espechó que la autora de tales desahucios fuese una doméstica que trabajaba a su servicio, llamada Polonia, y esta tarde se lo manifestó, y ella le hizo algunas obje-

ciones en tono algo elevado, y el fotógrafo, fuera de sí, la produjo lesiones en la región frontal.
En este asunto interviene el Juzgado.

EL ENTIERRO DE UN GENERAL

A las tres y media de esta tarde se efectuó el entierro de los restos del general de Artillería don Francisco Orduña.
Asistió al acto numerosa concurrencia.

FALLECE EL DUQUE DE SESA

Esta tarde ha fallecido en Madrid el duque de Sesa, que estaba emparentado con los Reyes de España.

LOS POSEEDORES DE VALORES EXTRANJEROS

El día 31 del presente mes celebrará reunión en su domicilio social la

Asociación española de Poseedores de valores extranjeros.

DETENCION DE SINDICALISTAS

Esta tarde detuvo la Policía madrileña a dos sindicalistas, llamados Antonio Gestoso, de veintiocho años, y Lorenzo Calleja, de treinta y uno.
A ambos se les ocuparon numerosos sellos de cotización del Sindicato libre, recibos y relaciones de afiliados a dicho Sindicato.

LABOR DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

La reunión de mañana del Pleno del Supremo de Guerra y Marina se ocupará del examen y tramitación de propuestas de ascensos a favor del capitán don Juan Mendoza y de los tenientes don Luis Ollero y don Horacio Pascual.
Este último está propuesto para dos ascensos.

quien una inspección en los Municipios del distrito de Lérida.

Vizcaya PARA UN ALBERGUE DE PESCADORES

BILBAO.—El ex diputado a Cortes don Alfonso Churricá ha entregado al alcalde una subvención para que se destine al albergue de pescadores de Guetaria.

Valencia UNA FABRICA DESTRUIDA POR EL FUEGO

VALENCIA.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de lejías y almacén de drogas de La calle de la Corona.
El incendio produjo tremenda alarma en el barrio, y los vecinos de las casas inmediatas a la siniestrada desalojaron inmediatamente sus viviendas.
Los bomberos se presentaron con rapidez en el lugar del siniestro, logrando dominar el fuego.
El dueño de la droguería se enteró del incendio al regresar del teatro, produciéndole tan fuerte impresión el suceso, que sufrió un accidente.
El fuego destruyó por completo el edificio.
Las pérdidas son de gran consideración.

Canarias EL "RAID" DE LOS AVIADORES ESPAÑOLES

TENERIFE.—Dicen de Cabo Juby que las escuadrillas de aviación que están realizando el "raid" a Canarias efectuaron un reconocimiento en las inmediaciones de Casas Fuertes y en el desierto, en el cual se internaron varios kilómetros.
Los indígenas aplaudieron a nuestros aviadores cuando regresaron de su excursión por el desierto.

Información de provincias

En Cabo Juby aplauden los indígenas a nuestros aviadores.-Formidable incendio en Valencia

Barcelona ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

BARCELONA.—En la calle del Marqués de Duero un automóvil fué a chocar contra un árbol.
Cuatro de los ocupantes del vehículo resultaron heridos de pronóstico reservado.

VISTA DE UNA CAUSA

BARCELONA.—En la Audiencia se vió hoy la causa instruida contra Juan Guitart, por asesinato frustrado de su principal, el industrial señor Ramoneda.
El fiscal pide para el procesado la pena de dos años, dos meses y veintidós días de prisión.

LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO

BARCELONA.—Ante el juez instructor del sumario instruido por defraudación del Ayuntamiento, ha prestado declaración el gerente de la Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres.

EL SUBSECRETARIO DE FOMENTO

BARCELONA.—Esta mañana llegó el subsecretario del ministerio de Fomento, general Vives.

AGENCIAS DISUELTAS

BARCELONA.—El gobernador ha disuelto una Agencia de variedades.

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

BARCELONA.—La Confederación General del Trabajo ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros, en el cual se dice que está comenzada la obra de reconstitución y consolidación dentro de la organización, pidiendo a todos los obreros que presten su colaboración a esta obra.
Las ideas apolíticas y libertarias que predicán los elementos más competentes de la organización son la garantía de la duración de la Confederación.
Esta no pertenecerá a partido político alguno. No será comunista ni anarquista, y por ello nunca podrá imponer a sus afiliados un criterio determinado.

LA NUEVA DIPUTACION

BARCELONA.—Se asegura con insistencia que numerosos señores de los designados por el gobernador para formar la nueva Diputación provincial se han negado a aceptar la designación.

UN ATRACO

BARCELONA.—En la calle Baja de San Pedro fué atracado el cobrador de la Compañía de Seguros de Zurich, Juan Serra.
Tres desconocidos le intimaron a entregar cuanto dinero llevara, y como el cobrador dijera que no llevaba dinero encima, le hicieron un disparo, que le hirió gravemente.
Entonces los atracadores le arrebataron una cartera que contenía tres mil pesetas, huyendo precipitadamente.

Se desconoce quiénes sean los autores de la fechoría.

Hablando de este asunto el gobernador, afirmó que de este suceso no le habían dado cuenta, y a causa de ello ha ordenado se instruya expediente para depurar responsabilidades que resulten por negligencia policíaca

Lérida INSPECCION DE MUNICIPIOS

LERIDA.—El gobernador ha designado a dos capitanes para que verifi-

Información extranjera

Los mineros ingleses deciden la revisión de sus contratos de trabajo.-Lord Northumberland pinta un cuadro sombrío del porvenir británico bajo los laboristas

LA AGITACION EN EL PERU

NUEVA YORK.—Dicen de Lima que ayer estallaron cuatro bombas en el palacio del Gobierno de aquella capital.

La Policía ha practicado numerosas detenciones relacionadas con este atentado.

LA DERROTA DE BALDWIN ES SEGURA

LONDRES.—En los círculos políticos se calcula que unos diez liberales votarán el lunes a favor del actual Gobierno inglés.

Por otra parte se registrará un número igual de abstenciones en las filas liberales.

La derrota del Gobierno no es por eso menos segura, si bien se reducirá a una derrota por solamente cuarenta votos.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

LONDRES.—Realizanse esfuerzos para encontrar una fórmula de solución para el conflicto planteado por los ferroviarios ingleses.

A pesar de estos esfuerzos, desconfiase de que en el reducido tiempo que queda se pueda llegar a una avenencia entre las Compañías y los obreros.

Parece, pues, indudable que el domingo, a media noche, se declarará la huelga anunciada.

LOS TEMPORALES EN PORTUGAL

LISBOA.—Recíbense noticias que demuestran la magnitud de los daños causados por los últimos temporales en las costas portuguesas.

Una fábrica de Alcántara fué inundada por las aguas.

El Cuerpo de Bomberos no descansa, y acude a diferentes puntos de la ciudad para prestar socorro a las familias más en peligro a causa de las inundaciones.

El Duero continúa creciendo en proporciones alarmantes.

En Regna, las aguas del río alcanzan dos metros y medio de altura sobre el nivel ordinario.

Comunican de Oporto y de Leixos que en ambos puertos se han colocado banderas indicando que es peligroso intentar pasar la barra.

El mar continúa agitadísimo, lo que hace sumamente peligrosa la navegación.

EL BANCO RHENANO WESTFALIANO

PARIS.—Dicen de Dusseldorf que se han reanudado las negociaciones iniciadas hace algún tiempo entre los banqueros de la región rhenana y las autoridades francesas para constituir un Banco Rhenano de emisión.

Como el Gobierno del Reich ha hecho nuevas concesiones, parece seguro que la nueva entidad bancaria podrá ser constituida muy en breve.

Las negociaciones entre los representantes de la gran industria de Rhenania y Westfalia y los obreros metalúrgicos, relativas a la revisión de los salarios, han fracasado.

En cambio, mediante un acuerdo concertado por los industriales del ramo textil con los obreros del mismo ramo, se reanudará inmediatamente el trabajo en las industrias textiles.

LOS NACIONALISTAS CONTRA EL REICHSTAG

BERLIN.—La fracción nacionalista del Reichstag ha solicitado la disolución de la Cámara.

La misma fracción ha protestado contra el hecho de que el Gobierno alemán haya expresado al Gobierno francés su pésame por la catástrofe que destruyó al dirigible "Dixmude".

UN ROBO IMPORTANTE

LIMOGES.—En la Tesorería general se ha cometido un robo, apoderán-

dose los ladrones de la cantidad de doscientos mil francos.

LOS DETENIDOS POR EL GOLPE DE ESTADO DE HITLER

MUNICH.—La Comisión constitucional de la Dieta de Scheweyer ha justificado las medidas adoptadas contra el general Ludendorff, y se ha negado a poner en libertad a los compañeros de Hitler.

La misma Comisión ha rechazado una moción presentada a la Dieta sobre la libertad de los detenidos por el golpe de Estado.

EL "REFERENDUM" DE LOS MINEROS

LONDRES.—Se conoce ya el resultado del "referendum" de los mineros para resolver sobre la cuestión de si proceda mantener o rescindir el contrato nacional de trabajo y salarios entre propietarios de minas y mineros.

Una mayoría de 510.303 votos se ha pronunciado por la fijación de nuevas condiciones de trabajo, contra 114.500 que votaron en favor de mantener las actuales.

En virtud de este resultado se ha enviado a los propietarios de las minas un aviso, indicando que los contratos actuales deberán ser renovados en un plazo de tres meses.

LA INFORMACION EN EL PALATINADO

PARIS.—Según informes de fuente oficiosa, los habitantes del Palatinado se pronuncian en favor de la autonomía.

Los funcionarios y los industriales persisten en sus aspiraciones nacionalistas.

UNA MUJER CONDENADA A MUERTE

LONDRES.—Un Jurado, compuesto de nueve hombres y tres mujeres, ha condenado a muerte a una "nurse", que, por vengarse de su ama, asfixió a dos niños confiados a su cuidado.

El Jurado, después de pronunciar el veredicto, se negó a firmar el recurso de gracia.

UNAS PROFECIAS DEL DUQUE DE NORTHUMBERLAND

LONDRES.—El periódico "Patriotic" publica un artículo del duque de Northumberland, en el cual pinta el aristócrata inglés el cuadro sombrío que a su juicio presenta el porvenir del Imperio británico con el ascenso de los laboristas al Poder.

Afirma que la finalidad de los laboristas es abolir el sistema parlamentario para inmediatamente después instaurar la dictadura del proletariado.

Dice que apenas se haga cargo del Poder el Gobierno laborista, se iniciará para Inglaterra las dificultades.

Los huelguistas forzosos pedirán trabajo. Los mineros, los ferroviarios y los demás obreros de industrias importantes se lanzarán a la huelga y pedirán la nacionalización de los servicios.

Se fomentarán los disturbios en todas las ramas de la industria.

El duque prevee una tensión más acentuada en las relaciones anglofrancesas, una atenuación en la vigilancia de los agentes bolcheviques que se encuentran en Inglaterra, y disturbios en las islas de la Gran Bretaña e Irlanda, así como la corrupción del Ejército y de la Policía.

Estima que Inglaterra, bajo la gerencia de Mac Donald, quedará expuesta al ataque de las fuerzas revolucionarias internacionales.

OTRO CONSEJO

Exclusivamente en la CASA CAMILO DE BLAS podrá V. adquirir los MEJORES CAFES, tostados al natural.

CHOCOLATES elaborados en LEON con caracas escogidos.

LANGA especial.

ESCOCIA primera.

QUESOS, la clase que más le agrade; primeras marcas.

MERMELADAS de todas frutas.

SOPA, Yervas, Francesa, kilo 3 pesetas.

CHORIZOS Riojanos, Kilo, 10 pesetas, y Cantimpalos, Kilo, 12 pesetas.

Sin competencia en calidades

LE INTERESA A USTED

saber que durante el mes actual puede comprar toda clase de loza a precios INCREIBLES en el depósito de la Fábrica de San Claudio. San Juan, 1.

No deje usted de visitarnos y quedará satisfecha de hacerlo.

Como el liberalismo se extingue, el conservadurismo o la revolución habrán de imponerse resueltamente.

GESTIONES FRACASADAS

LONDRES.—Mister Henderson, secretario del partido laborista, tuvo una larga discusión con el Comité ejecutivo de la unión de maquinistas y fogoneros, sobre la declaración de la huelga.

Después de esta entrevista, se acentúa la impresión de que no es posible que mediación alguna tenga éxito para resolver el conflicto.

LA CAMPAÑA CONTRA EL LUJO COMO MEDIO DE SOSTENER EL FRANCO

PARIS.—El ministro de Comercio ha publicado una nota que en resumen contiene las siguientes sugerencias:

La carestía de la vida europea está directamente condicionada por el alza del dólar.

La compra de artículos de lujo, que da lugar a la salida de francos y al pago de divisas extranjeras, tiene repercusión desfavorable sobre los artículos más necesarios para la vida.

Ahora bien; gran parte de los artículos de lujo es necesario comprar-

los en el extranjero, por valor de 100 a 150 millones anuales.

La suspensión de estas compras no dificultaría la vida nacional y tendría una repercusión favorable en el curso de las divisas extranjeras.

Con la suspensión de estas compras suntuarias se puede atenuar la crisis del franco.

LOS ELECTROCUTADOS MUEREN "TOTALMENTE"

BURDEOS.—Días pasados circuló por la Prensa mundial la noticia de que, según una autoridad médica de Viena, las personas electrocutadas no mueren, sino que quedan en estado de sueño cataleptico, del que salen pasado algún tiempo.

Si estas afirmaciones fueran ciertas, se habría comprobado el horripilante hecho de haber sido enterradas vivas muchísimas personas.

Interrogado sobre esta cuestión el ex profesor de la Facultad de Medicina de Burdeos, M. Perdonier, este facultativo ha declarado que tales manifestaciones carecen en absoluto de fundamento científico.

Las personas electrocutadas son enterradas muertas, y bien muertas, por lo que no hay razón para mantener el horror producido por las manifestaciones del médico vienés.

Al cerrar la edición

Hoy publicará la "Gaceta" varias importantes disposiciones

LA RESPONSABILIDAD MINISTERIAL

Entre las disposiciones que publicará hoy la "Gaceta", figura un decreto sobre responsabilidad de los ministros, que será exigida por el Tribunal Supremo en Sala de Justicia.

Contra las sentencias que se dicten no se admitirá recurso alguno.

El oficial mayor del Senado remitirá sin demora al presidente del Tribunal Supremo las demandas de responsabilidad civil que estén pendientes de resolución en dicha Cámara.

Quedan en vigor la ley de 4 de abril de 1904 y el reglamento de setiembre del mismo año, en cuanto no se opongan a lo dispuesto en este decreto.

LA OFICINA DE MARRUECOS EN LA PRESIDENCIA

Por otra disposición que publicará hoy la "Gaceta", se crea una oficina en la Presidencia, encargada de auxiliar al presidente en el trámite de los asuntos que eleve el alto comisario a la resolución del Gobierno, reservándose el ministro de la Guerra lo que se refiere al Ejército de ocupación.

El nombramiento de director de esta oficina será de libre elección del Gobierno y recaerá en un general del Ejército o de la Armada o en el personal de las carreras del Estado con categoría de jefe de Administración, siendo requisito indispensable para el nombramiento en este caso haber desempeñado un cargo en la zona del Protectorado.

Será condición recomendable haber ejercido un cargo relacionado con Marruecos.

Con excepción del personal subalterno, será condición indispensable para el personal de esta oficina haber servido en Marruecos los civiles, y haber cumplido los militares el tiempo mínimo de permanencia allí.

El personal que cesa, en virtud de este decreto, una vez que se haga el nombramiento del que ha de constituir la oficina, quedará en situación de excedente o disponible, con las ventajas que conceden los respectivos ministerios, leyes o reglamentos de las carreras a que pertenecen o las disposiciones ministeriales correspondientes.

LAS ATRIBUCIONES DEL ALTO COMISARIO

Otro decreto tiende a robustecer la autoridad del alto comisario de España en Marruecos.

El alto comisario será depositario de todos los poderes que deba ejercer.

Será interventor de todos los actos del Jefe y su Gobierno y único intermediario entre ellos y los agentes oficiales extranjeros.

Mientras sea general, tendrá el mando de general en jefe y ejercerá la inspección sobre todas las autoridades civiles y militares.

Solamente someterá a la resolución del Gobierno los asuntos que tengan verdadera trascendencia.

LOS ATRASOS DE LAS CONTRIBUCIONES

Otra disposición autoriza a los contribuyentes que tengan atrasos en las contribuciones industrial y comercial y por riqueza inmobiliaria, que lo sean por efecto de declaraciones hechas al amparo de los Reales decretos de 26 de octubre y 1 de diciembre de 1923, para que puedan acogerse a los beneficios concedidos a los contribuyentes por catastro de la riqueza rústica y urbana.

En la disposición se señalan las instrucciones a que han de ajustarse estos contribuyentes para el pago.

VARIOS ESTRENOS

En el teatro de la Comedia se estrenó el juguete cómico en tres actos, arreglo del francés, hecho por Antonio Paso y Martínez Cuenca, "Su desconsolada esposa". Alcanzó un gran éxito.

En el Español se estrenó el drama traducido del inglés por Martínez Sierra "Mary Luz". Gustó.

En Apolo se estrenó la zarzuela titulada "La leyenda del beso"; letra de Paso (hijo) y Reato, música de los nuestros Vert y Soutullo. Tuvo un buen éxito.

TERREMOTOS EN LA ISLA COBY

NUEVA YORK.—Comunican de la isla de San Carlos que en la isla Coby se ha registrado un violento temblor de tierra.

El cráter del volcán Dauloup se ha hundido.

DISTURBIOS EN EL RUHR

DUSSELDORF.—Se han registrado desórdenes producidos por los obreros sin trabajo.

La Policía tuvo que reprimir el asalto de numerosas tiendas.

En las colisiones entre policías y obreros resultaron un muerto y varios heridos.

Más vida municipal

Grado

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

El pasado miércoles hemos observado, no sin sorpresa por nuestra parte, que las tabernas se cerraban a las ocho de la noche, y no a las nueve, como, según teníamos entendido y así lo consignamos en estas columnas, estaba ordenado. Bien creímos, lector, que los relojes de los industriales taberneros se habían vuelto locos, puesto que el nuestro, cuando comenzó el "cerrojazo" de los chigres, que no tardó en hacerse general, marcaba las ocho menos cinco. Pronto supimos que el prematuro cierre obedecía a un mandato del alcalde, que ha dispuesto que los mencionados establecimientos "entornen" sus puertas, los días de mercado y festivos, una hora primero que de ordinario.

Nos parece una medida reveladora de un gran tacto, digna de todo encomio.

Llanera

NO HUBO SESION

Por no haber asistido suficiente número de concejales, no se celebró la sesión ordinaria.

Como los asuntos que hay pendientes de discusión es de necesidad summa ventilarlos a la mayor brevedad, creemos que mañana se celebrará, para cuyo efecto han sido ya convocados todos los señores municipales.

DELEGADO GUBERNATIVO

Ha llegado a Posada el delegado gubernativo, capitán del regimiento del Príncipe don Cayetano Alvarez Bardon, a quien deseamos acierto en la misión que le ha sido encomendada.

Teatros y Cines

Trubia

En el Teatro Casino Obrero se proyectará hoy, sábado, y mañana, domingo, la graciosa película cómica en seis partes, "El Chico".

Infiesto

Para el próximo domingo se nos anuncia un extraordinario acontecimiento con el estreno de la preciosa película titulada "La falta ajena", hermosa producción llevada a la pantalla con gran suntuosidad y representada por los más afamados y conocidos artistas de la cinematografía; consta de tres jornadas, exhibiéndose la primera de éstas el domingo. No dudamos que el selecto público, que llenará por completo nuestro salón, saldrá complacido del espectáculo.

Una hermosa película cómica completará el programa.

De la República Argentina

FALLECIMIENTO

Después de una larga y penosa enfermedad, llena de alternativas, ha dejado de existir en esta ciudad, el domingo pasado, la señora doña Josefa A. de Alvarez, persona altamente estimada y que gozaba de generales simpatías entre sus numerosas relaciones. La extinta era madre de nuestro estimado comprovinciano señor don Francisco Alvarez, a quien tributamos nuestro más sentido pésame. El acompañamiento de los restos de la extinta a su última morada dió lugar a una sentida demostración de duelo.

La electrificación de la rampa del Puerto de Pajares

LLEGAN DOS LOCOMOTORAS ELÉCTRICAS. LAS PRUEBAS DE PARTE DEL TRAYECTO SE VERIFICARÁN EN BREVE

Siguen efectuándose, cada día con más intensidad, los importantes trabajos que forman el plan general de obras de la electrificación de la rampa del Puerto de Pajares.

La empresa en sí, de una trascendencia suma, que tantos beneficios ha de reportar a Asturias, por lo que al tráfico de carbones y otras mercancías se refiere, aparte de las grandes ventajas que a los viajeros ha de proporcionar el nuevo sistema de tracción eléctrica, es de tal importancia, se lleva tan extraordinariamente, por lo que a la instalación se refiere, que no es extraño que las obras se hayan realizado con alguna lentitud.

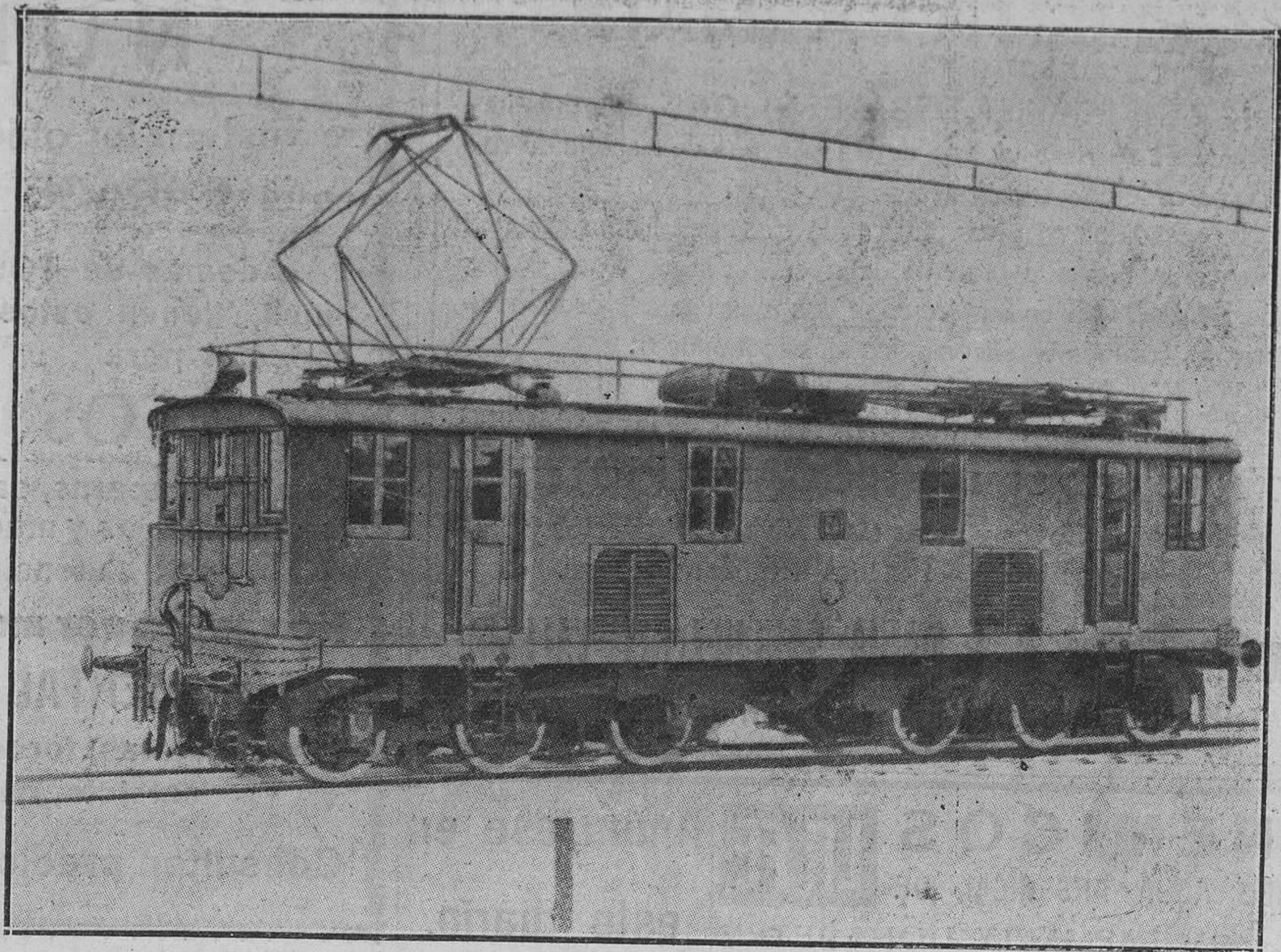
Hoy aquéllas van muy adelantadas, tanto en lo que se refiere al tendido aéreo exterior e inferior de los túneles y subcentrales que han de suministrar a la línea el fluido eléctrico.

Da idea de que los trabajos van adelantados, en lo que cabe, el hecho de que, dentro de breves días, se efectuarán las pruebas de la línea en una sección del trayecto general que ha de electrificarse.

Para ello, anteayer llegaron en tren especial a La Cobertoria, en la vía de cuya subcentral se encuentran, las locomotoras "General Electric", de 78 toneladas de peso cada una, con motores de corriente continua, a 1.500-3.000 voltios, números 6.001 y 6.003.

Dichas locomotoras proceden de los Estados Unidos.

Con ellas han de efectuarse las primeras pruebas de la línea, y sucesivamente irán llegando más, hasta el número de seis, que constituye el equi-



Locomotora "General Electric", de 78 toneladas, con motores de corriente continua a 1.500-3.000 voltios para la Rampa de Pajares.

no que por ahora se destinará para la tracción eléctrica del Puerto de Pajares.

Las restantes locomotoras que forman el citado equipo se encuentran actualmente en los talleres que en Valladolid posee la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

correspondientes al día de la fecha: Existencia del día 16, 73.115,14 pesetas.

Ingreso por una licencia para construcción, 1.062,50.

Total, 74.178,64.

Pagos: Por obras de cerramiento del cementerio civil del Suco, 6.071,70.

Por estancia de enfermos en el Hospital de Caridad, en noviembre, 3.706.

Total, 9.777,70.

Existencia en Caja, 64.400,94.

Gijón, 18 de enero de 1924.—El contador.

LA MATANZA DE CERDOS EN LA ZONA RURAL

El inspector municipal de Veteri-

naria comunica al alcalde que cumpliendo la orden del delegado gubernativo para la matanza de cerdos en la zona rural, se designaron dos épocas de degüello en Enero y Febrero, por turno riguroso, señalándose a cada aldea día y hora, y simultaneándose el servicio en dos parroquias.

Da cuenta de las parroquias en las que ya fué efectuado el servicio, y dice que se han sacrificado en total 174 reses, sin que se diera ningún caso de enfermedad contagioinfecciosa.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Vida municipal

Gijón

EL BALANCE DIARIO DE OPERACIONES

Balance de las operaciones de Caja,

CONTRA LA GRIPE
EL JEREZ-QUINA "LA PRAVIANA" ES EL MEJOR

Sección general de anuncios

Bazar Boston

Recomendamos a todos nuestros lectores, mirando sólo por sus intereses, visiten el RUIDOSO barato, la mayor de las LIQUIDACIONES conocidas en Calzado. Calle de la Magdalena, 4, Oviedo, antes

CALZADOS BOSTON

Bazar Boston

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo.
VENDESE EN BUENAS FARMACIAS

"LE NORD"

Compañía de Seguros contra Incendios - 83 años de existencia
SUB-DIRECTOR EN ASTURIAS
DON FERNANDO NOVOA
Oviedo.--Jovellanos, 14, 1.º--Teléfono 763
VENTA DE CASAS Y SOLARES

ANUNCIESE EN "REGION"

CEMENTO ARMADO

La Casa "CEMENTOS DE GIJON" es la más importante de Asturias y una de las primeras de España en todo género de construcciones de esta clase.

Especialidad en pisos, para toda clase de edificios, sistema Sánchez del Vallado (patente de invención núm. 85.085), los más **RAPIDOS** en su ejecución, los más ligeros, los más resistentes, los más estéticos y los más económicos.

Estudio y ejecución de saltos de agua.

Representación exclusiva para Asturias de las acreditadas

Turbinas suizas PICCARD PICTET

Pídanse catálogos y notas explicativas. — Proyectos y presupuestos gratis. — Extensa nota de referencias.

INGENIERO DIRECTOR: **JOSE MARIA SANCHEZ DEL VALLADO**

Teléfonos números 294 y 1118 :-: Corrida, 83, 1.º.-GIJON

ANEMICOS

BEBED AGUA ARSENICAL DE



Anúnciese en

De venta: FARMACIA DONAPETRY

este diario.

NUEVOS

se vuelven los objetos que se NIQUELAN en el **GARAGE BLANCO**. Teléfono 815

Además de **TODO** lo concerniente al automóvil, tienen estos talleres un departamento especial para

OBJETOS DOMESTICOS

Camas, lámparas, candelabros, bandejas, herrajes de puertas y muebles, y en general todos los utensilios de metal.

No vacilen por muy **OXIDADOS** que estén **INSTRUMENTAL MEDICO--QUIRURGICO**

Pinzas, tijeras, forces, etc. que estén fuera de servicio, quedan como nuevos.

Consulten precios :-: Hagan pruebas

"Continental"

Agentes: **ORBIS S.A.**
Balmes 12 Barcelona

la mejor máquina de escribir
90 tipos

La supremacía en el mundo en Máquinas de escribir corresponde a la **CONTINENTAL** modelo último. Esta máquina maravillosa es hoy la máquina preferida en las grandes oficinas, por ser la mejor entre las mejores.

Pida una a prueba.

ORBIS (S. A.)

Balmes, 12 - Barcelona

Hortaleza, 17 - Madrid

En Oviedo: **IGNACIO PASTOR**

Plaza del 27 de Marzo, 2.-Telef. 464

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE HORTICULTURA

Viuda e Hijos de Diógenes de Orueta

«La Junquera», DEUSTO (Vizcaya)

Casa en Logroño: Campos Eliseos Logroño.

Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc. Catálogo gratis a quien lo solicite.

ANIS de la ASTURIANA

El único neumático que al ser adquirido se garantiza.

GOOD YEAR

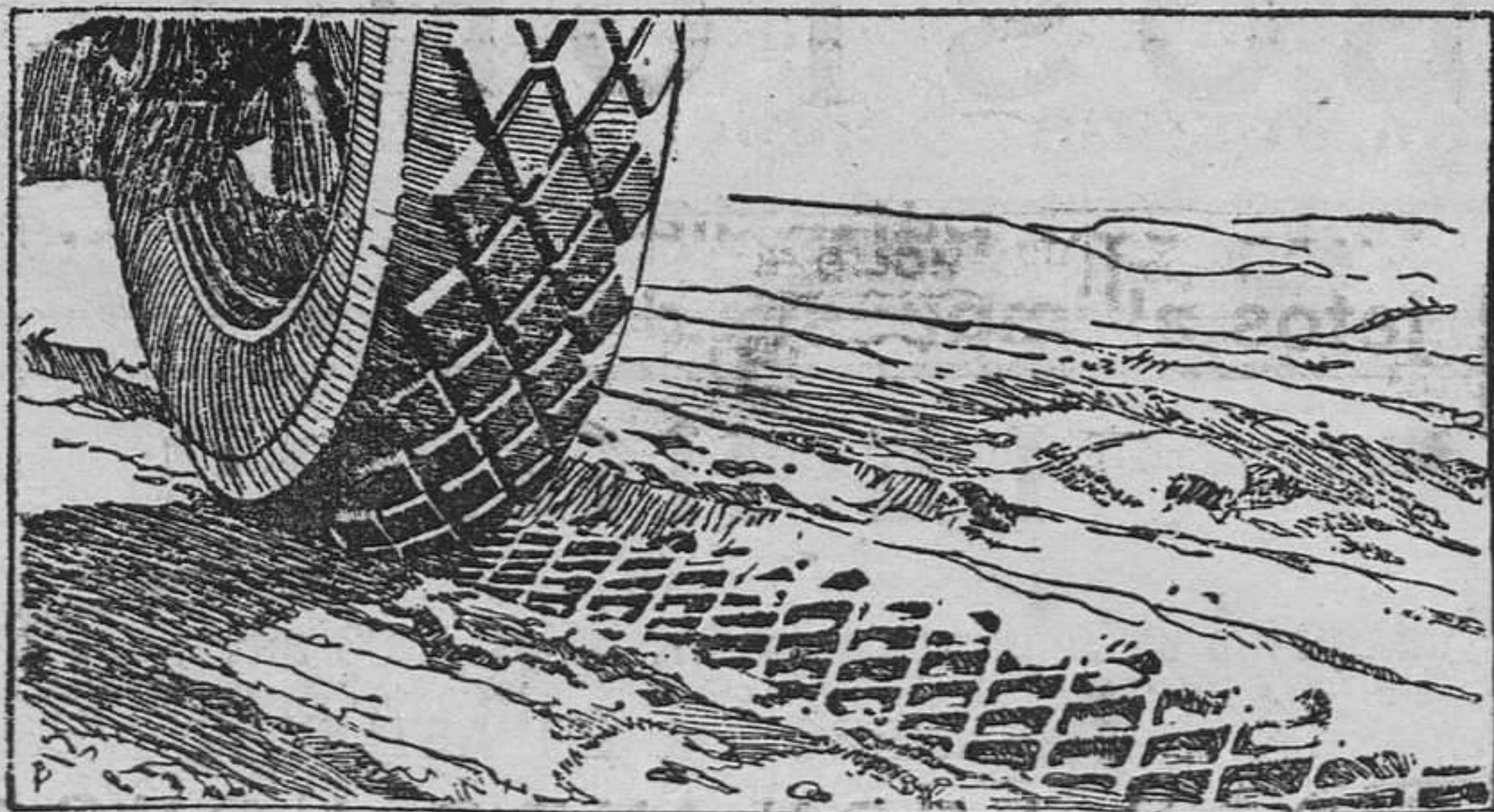
Depósito general para Asturias y León:

GARAGE ASTURIAS

Santa Clara, 22 - Teléfono 730

~::~ OVIEDO ::~

Los Rombos Good-Year se ven marcados por todas las carreteras de Asturias



BATERIAS VILLARD

Es la más cara pero... **ES LA UNICA**
Que le evitará dar a la manivela.
ESTACION DE SERVICIO Y CARGA

GARAGE BLANCO - Telef. 815

Cie. Gle. Trasatlantique

LINEA CUBA Y MEJICO

El día 22 de Enero saldrá del puerto del Musel (GIJON) para la HABANA VERACRUZ, el magnifico vapor correo rápido, de 14.000 toneladas.

“FLANDRE”

Se admiten pasajeros para este vapor, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, para la HABANA y VERACRUZ,

Precio del pasaje en 3.^a ordinaria para la HABANA, Ptas. 539'75 (Incluidos los impuestos)

Billetes de ida y vuelta con descuento

REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para mayor comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas dirigirse a su consignatario en Gijón

Muelle, 2, 4 y 6 **A. PAQUET** Telegramas: PAQUET

REAL SIDRA ASTURIANA

CIMA-EXTRA

DEL EXCMO. SR. D. JOSE CIMA GARCIA

O V I E D O

Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

Los contratistas de obras y constructores

Nuevo Taller de Carpintería y Ebanistería "LA INDUSTRIAL del NARCEA" - Cangas de Tineo
En este nuevo taller mecánico, se hace con gran rapidez, esmero y economía todo lo concerniente al ramo de Carpintería, contando para ello con gran cantidad de madera seca de castaño, maquinaria modernísima y personal competente.

Se sirven pedidos con gran rapidez a todos los pueblos de la provincia y facilitan presupuestos gratis a quien los solicite, dirigiéndose por escrito a:

"LA INDUSTRIAL DEL NARCEA" - Cangas de Tineo (Asturias)

"Skogland Line"

Servicio de vapores rápidos de carga y pasaje a la **REPUBLICA ARGENTINA**

Próximas salidas para BUENOS-AIRES:

Desde el Puerto del Musel el 24 de enero saldrá el vapor correo rápido

"HANNA SKOGLAND"

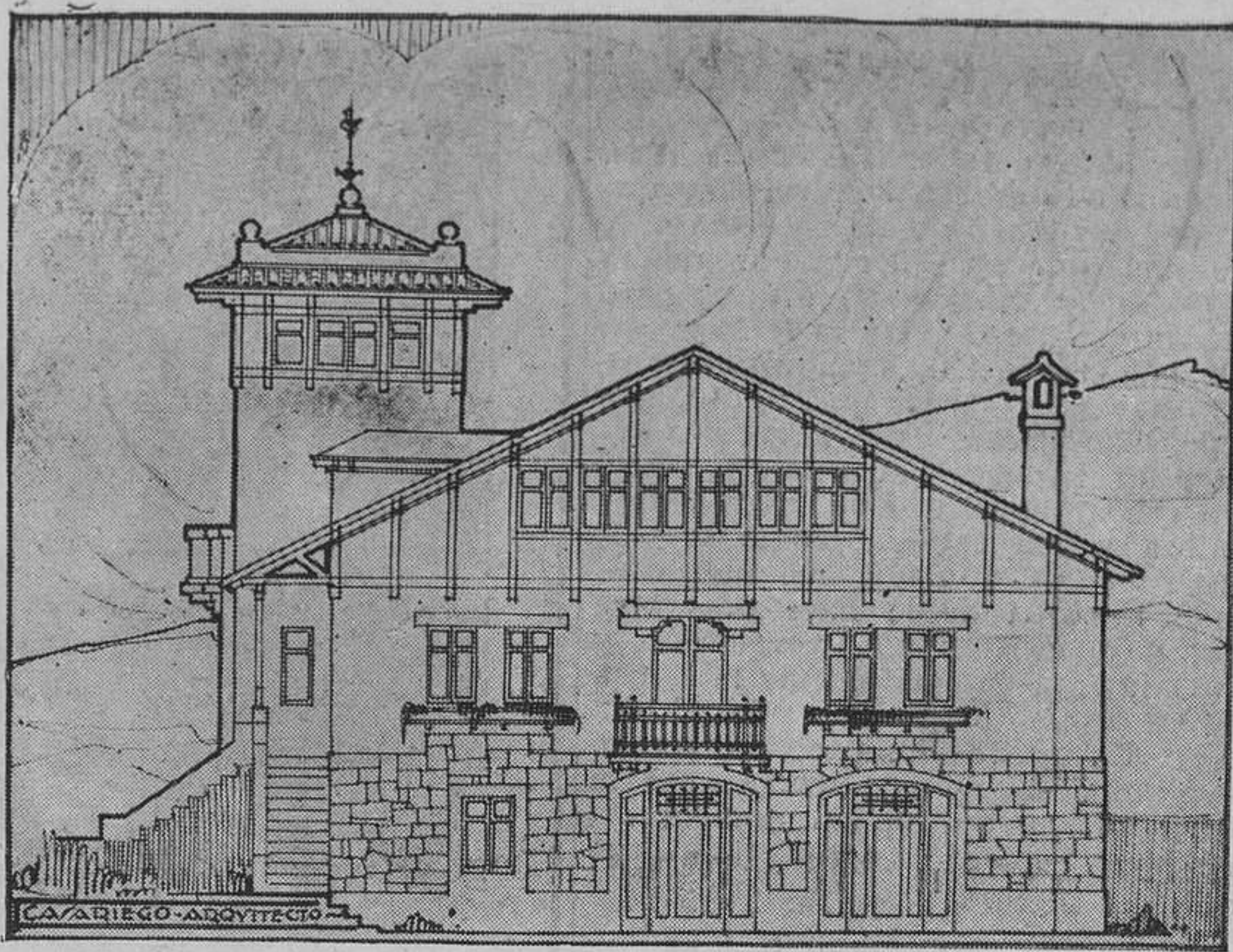
Admitiendo carga y pasaje de 1.^a y 3.^a clase.

Precio del pasaje de 3.^a clase incluidos impuestos PESETAS 422,70

Para más informes a sus Consignatarios

Oficinas de Casimiro Velasco.-Muelle Central de Fomento

GIJON



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA EN OVIEDO:

Insula, Suárez y Compañía

Uria, 12, primero.-Teléfono 758

Este Banco concede préstamos por plazos de 5 a 50 años, con facultad de amortizarlos cuando convenga o de entregar cantidades a cuenta:

- A los propietarios de fincas rústicas.
- A los propietarios de casas.
- A los propietarios de solares que deseen edificar y no dispongan de todo el importe de la obra.
- A quienes tengan hipotecas hechas con particulares y quieran cambiarlas por otras del Banco.

A quienes deseen adquirir una finca y no dispongan de todo el precio de la compra.

Estos préstamos resultan siempre en mejores condiciones que los hechos con particulares y no están sujetos al impuesto de Utilidades.

En la próxima semana llegará a Oviedo un señor Inspector, pudiendo tramitarse las operaciones con urgencia

Un mal pensamiento

I

Estoy desesperado. Todos los días, cuando acudo a casa a comer, me encuentro con cinco o seis acreedores, y otros más que no esperan por haberlos podido despachar mi mujer; pero que, sin embargo, dejan la factura con unas palabritas nada tranquilizadoras. Mi situación es gravísima, tanto, que he pensado ya más de dos veces en cometer un disparate: quemar la casa para cobrar el seguro de los muebles. Sigilosa y con cautela, como si sintiera rubor de sí misma, me anda rondando también desde hace días otra idea; pero ésta es más vergonzosa y atroz: la caja de caudales de la Banca aparece a mis ojos seductiva, cual una mujer. Un asalto—he pensado, contra la voluntad de mi conciencia—podría sacarme de los apuros del momento.

II

Hoy he ido a casa con un gran malestar espiritual. Una sucesión de pensamientos ambiguos e imprecisos, con mezcla de honra y de crimen, atraviesa mi cerebro. Aunque llevo la decisión de robar mañana en la caja de la Banca en que me hallo empleado, no me conformo a admitirme a mí mismo como un ladrón vulgar, no; yo soy un hombre honrado... La necesidad, el apuro y, por último, la sociedad. Y echo mano de la sociedad, que, muchas veces, es el punto de apoyo de las malas acciones de algunos desmisiados.

—Alégrate, Carmina—he dicho a mi esposa—; mañana un amigo me prestará cinco mil pesetas. Ya verás cómo quedamos libres de esa canalla que nos sigue con el horrible y repugnante cortejo de números.

Afectando una tranquilidad que no poseía, me he acostado, y después de un centenar de vueltas en la cama, he logrado quedarme dormido.

A la mañana siguiente, y como de costumbre, una vez que he desayunado, me marché a la Casa de Banca. Desde que abrieron la caja no la perdí de vista un momento, esperando la ocasión de que tuviera que ir a depositar o recoger algún documento.

Transcurrió toda la mañana sin que pudiera conseguir mi objeto. En vista de ello, tuve que disculparme con mi esposa, diciéndola que Remis, el amigo prestamista, no había podido acudir por la mañana con el dinero; pero que, sin falta, me lo entregaría por la tarde. Carmina se quedó tan satisfecha, y yo, a pesar de las amenazas que me asaltaban, gocé viéndola por unas horas feliz. Por la tarde se me presentó ocasión, y dí el golpe. Acto seguido me escurrí a los patios, y bajo un cajón coloqué los seis simpáticos papiros de mil. Como es de suponer, al hacer el arqueo y reparar las operaciones de caja, resultó la falta de dicha cantidad. El cajero era de confianza y persona de garantía. Los demás empleados, incluso yo, hubimos de sufrir el registro e interrogatorio que nos hicieron los jefes. No se sacó nada en limpio; sólo se sabía que el dinero había sido sustraído de la caja. A las diez de la noche, y después de abrir un expediente, nos dieron asueto, y cuando todos los compañeros comentábamos en la calle el suceso, yo, con un cinismo que nunca creería mío, dije:

—¿Quién será el ladrón?

Carmina me esperaba impaciente. En los dos años que llevo de matrimonio, es ésta la primera vez que no acudo a la hora a mi casa.

—¿Cómo has tardado tanto?—me pregunta.

—¡Pásmate!—la digo fingiendo un gran asombro.

—¿No acudió Remis?

—No es eso.

—¿Qué es entonces?

—Una cosa más grave. ¡Bendito sea el santo de hoy día!

—¿Nos ha tocado la lotería?

—¿Jugabas tú, preciosa?

—No; pero, ¿qué es ello? ¡Hombre, explícate!

—San... ¿Qué es hoy, Carmina? Dímelo.

Mi mujer mira el calendario; mas, ¡oh, fatalidad!, con las ganas que tiene de que llegue el primero de mes, para coger "el sueldo", lo ha adelantado tres días, no ¡diciendo satisacerme.

La caricatura extranjera



UN ORADOR COMO HAY MUCHOS

—¿Hizo un buen discurso?
—Es uno de esos hombres que empiezan con la declaración de que no saben qué decir y hablan durante media hora para demostrarlo.

(“De London Opinion”)

—Bueno, es igual. ¡Bendito tú, santo del día!

—Explícame, por Dios.

—Verás. Tú ya sabes que Remis me había citado por la tarde para entregarme las cinco mil beatas, traducidas al papel.

—Lo sé.

—Pues bien. Da la casualidad de que hoy ha robado un infiel empleado o empleados de la Banca una cantidad parecida: seis mil pesetas...

Antes de continuar tengo que ir corriendo al gabinete por un frasquito de éter. Mi esposa se ha desplomado, creyendo que las sospechas habrían caído sobre mi “incorruptible inocencia”. Carmina, al volver en sí, pronuncia unas frases, que me enternecen, y recuerdan, a la vez, el entrecejo inflexible del fiscal.

—Mi marido es inocente... Mi marido es inocente.

—Calla, fontina—la digo—, si no me ha pasado nada.

—Carlos... Carlos...

—Carmina, despierta. ¿Ves?

—Termina, hombre, termina con esa tragedia.

—No, preciosa, no te asustes. ¡Si no hay muertos!

—¿Te parece poco ese de seis mil pesetas?—contesta ya sonriente.

—Escucha: Como te decía, faltaron las seis mil pesetas; nos registraron, y no apareció el ladrón, y después de todo y de única esperanza, abrieron expediente.

—Igual en todas las cosas.

—A mí no me encontraron la cantidad del préstamo, porque Remis ha tenido el exquisito tacto de no dármele, cosa que le agradeceré toda la vida.

—¡Qué susto.

—El mío, ¿verdad?

—Sí, el tuyo, Carlitos de mi alma.

Alejandro NUÑEZ

(Continuará.)

DE GIJÓN

El Musel y los trasatlánticos

EL “INFANTA ISABEL”

Como se había anunciado ayer, entre siete y ocho de la mañana, entró en el Musel-el trasatlántico de Pinarlos “Infanta Isabel”.

Embarcaron en él 172 pasajeros para Cuba, y en las últimas horas de la tarde siguió viaje.

EL “ALFONSO XIII”

Este hermoso trasatlántico de la Es-

pañola llegará mañana a nuestro puerto exterior, donde tomará pasaje y carga para Habana y Veracruz.

EL “WURTTENBERG”

El magnífico buque de la Hamburguesa “Wurttemberg” llegará mañana a nuestro puerto, en viaje a Montevideo y Buenos Aires.

Asturias en América

CENTRO ASTURIANO DE ROSARIO (REPUBLICA ARGENTINA) FESTIVAL CAMPESTRE

El entusiasta astur C. P. Díaz, que forma en primera fila entre los socios del Centro Asturiano de Rosario de Santa Fe (República Argentina), en un artículo que vamos a transcribir hace crónica del “pic-nic” familiar que, organizado por la Comisión directiva de dicho Centro Asturiano, llevóse a cabo en el local de la Exposición Rural.

Dice así:

“Debido al mal tiempo reinante durante la semana última, se creyó en un principio que la fiesta carecería del interés que proporcionan todas las que organizadas por este Centro se efectúan periódicamente.

Pero como para dar un mentís a nuestra predilección de falsos astrónomos, nos despertó la aurora del domingo mostrándonos las perspectivas de un hermoso día primaveral.

En efecto, una brisa suave y perfumada atenuaba los fuertes rayos de un sol que, glorioso y dulce en la mañana serena, parecía dispuesto a brindarnos un día de paz y de alegría inmensa.

Cuando aún no habían dado las nueve en los relojes de la ciudad, en compañía de varios amigos me dirigí hacia el lugar de la fiesta. Creyendo llegar aún demasiado temprano, nos dispusimos a recorrer los alrededores del local destinado al acto romeril, y si en verdad notamos que la Exposición Rural se presta poco para fiestas de esta índole, por hallarse demasiado cerca de la ciudad, en cambio ofrece grandes comodidades para las familias que acuden a las fiestas y en cuyo local hallan confortables sitios donde preparar el almuerzo campestre y la clásica merienda asturiana.

Después de un largo paseo por los alrededores, nos dirigimos hacia la entrada, la cual se divisaba desde lejos por las insignias nacionales y españolas colocadas a su frente, y más que todo por los aires nativos entonados por un dúo compuesto de la

clásica gaita asturiana y del rulo tamboril.

Nuestra entrada coincidió con la de varias familias, que, agregadas a las que habían llegado con anterioridad, formaron un número considerable dispersas por las hermosas avenidas del local, pusieron de manifiesto franca alegría, el característico humor y el espíritu de solidaridad que reina entre los socios del Centro Asturiano.

En medio de una alegría generalizada por una buena música bailó durante varias horas, cumplíase el programa trazado con los siguientes resultados:

Primero. Carrera de niños de doce años. Ganó Juan Elecech un hermoso juguete mecánico donado por el señor Lamberto Eced.

Segundo. Carrera para niñas de la doce. Resultó ganadora la señora Haydée Carbonel, quien se adjudicó una máquina de coser en miniatura donada por el señor Eced.

Tercero. Carrera de jóvenes. Resultó ganador el señor don Francisco Gilardono, quien se adjudicó la edición, lujosamente encuadernada, “Don Quijote de la Mancha”, donación del señor don Manuel Alvarez.

Carreras de señoritas. Ganadora la gentil señorita Alvina García.

Carrera de carretilla. En este género resultaron ganadores los señores don José García y don Alejandro Alvarez.

Carrera de tres pies. Ganadores los señores don Alfredo Eleceche y Juan Alonso.

Cinchada entre solteros y casados. Resultaron vencedores los casados, lo cual queda demostrado que la vida de casado no es tan fiera como la de soltero, y que el mal genio de las solteras va decayendo paulatinamente.

Cinchada entre señoras y señores. También en este número llevaron palmas las casadas, quienes se inscribieron en toda la línea a sus compañeras.

Programa vespertino.—A las diez de la tarde empezó de nuevo el baile, sinnúmero de parejas practicaron shimmy, los pasodobles y las justas hasta avanzadas horas de la tarde procediéndose luego a sortear las justas que el Centro tenía en circulación desde el pic-nic anterior. El número premiado resultó ser el 647, no biendo aparecido, hasta la fecha, el poseedor del mismo.

A las ocho de la noche, a los efectos de un “sabroso” pasodoble, se por terminado el acto, empezando desfile en medio de la mayor satisfacción y alegría.

La Comisión directiva ha sido felicitada por el éxito obtenido, ha dejado gratos recuerdos en el espíritu de los que concurrieron a la reunión.

HISTORIAS PINTORESCAS

Muy culto y muy creto

Los actores de teatro suelen ser una ironía grande.

Esa ironía es hija, la mayor parte de las veces, de su espíritu amargo por la actitud del público, que no comprende.

Y lo que decimos de los actores de teatro, lo podemos aplicar a los políticos en general.

El famoso actor Antonio Vico es un gran irónico.

En cierta ocasión, trabajaba en teatro de provincias al que acudía público, porque no era diario del género que cultivaba el actor.

Una noche en que no había más que unos cuantos espectadores, al dar una escena en que la dama fingía hablarle al oído, le dijo:

—Hable usted alto... El público de este pueblo es muy culto y muy creto.